

Sistematización de Proyectos

FONDOS CASCADA

Construyendo Juntos Gobernanza Local con Participación y Planificación

PROYECTO CONSTRUYENDO JUNTOS GOBERNANZA LOCAL CON PARTICIPACIÓN Y PLANIFICACIÓN

Federación Dominicana de Municipios (Fedomu)
Calle Elvira de Mendoza No. 104, Zona Universitaria,
Santo Domingo, República Dominicana.
Tel. 809-683-5145 - www.fedomu.org

Título

Iniciativas de la sociedad civil para el
desarrollo comunitario.
Proyectos financiados con Fondo Cascada.

Sistematización | Mirian Orellana

Redacción | Pedro Hernández Paulino

Coordinación | Fátima Lorenzo

Supervisión | Oneida Feliz

Colaboración | Félix Santos

Fotografías | Mirian Orellana
Departamento de Relaciones Públicas,
Prensa y Comunicación
Fotos cortesía de Luis Enrique Delince

Corrección de estilo | Fernando Berroa

Diseño de portada | Anthony Conde Saldaña

Diagramación | Edma's Grafics

Impresión | Editorial Gente

Proyecto realizado con el apoyo de Progressio y fondos de la Unión Europea

Enero 2016. Santo Domingo, República Dominicana.





Fedomu y la Sociedad Civil
Pag.4



El Fondo Cascada
Pag.11



Proyectos de Construcción Pag.24

- Construcción Puente Peatonal 25
- Construcción de verja de Casa Comunal 30
- Construcción de acueducto 34
- Construcción de acueducto 39
- Reparación de Casa Comunal 44
- Habilitación de Casa Comunal 49



Proyectos de Producción Pag.53

- Plantación de 500 árboles frutales 54
- Producción de hortalizas 58
- Mejoramiento condiciones de producción de dulces 63



Proyectos de Información / Capacitación Pag. 68

- Promoción de hábitos para evitar la ingesta de alcohol 69
- Empoderamiento de jóvenes líderes y de mujeres sobre de la participación en la gestión municipal 73
- Ciclo de conferencias sobre medioambiente y liderazgo social 79
- Programa de capacitación para mujeres y jóvenes 83
- Formando líderes para el relevo generacional 88
- Jornada de capacitación a organizaciones de base 93





FEDOMU Y LA SOCIEDAD CIVIL

Fedomu y la sociedad civil

Investigaciones realizadas hace varios años en los barrios de la Zona Norte del Distrito Nacional, dan cuenta de que los pobladores tienen disposición a participar en el sistema político a través de formas delegativas (los partidos), pero también protagonizan acciones reivindicativas en el lugar de trabajo y en el territorio, acciones que traspasan el marco normativo e institucional existente.¹ El mayor incremento de la participación de la ciudadanía se registró entonces en acciones para resolver demandas y problemas sociales de barrios, comunidades y ciudades del país. Así, mientras el 46.7% de la ciudadanía entrevistada declaró que con frecuencia o a veces lleva a cabo actividades de este tipo, tres años después la proporción se elevó al 57.0%.² Gran parte de esas actividades fueron convocadas y realizadas por organizaciones sociales (juntas de vecinos, escuelas, clubes culturales y deportivos, etc.).

De acuerdo con el estudio arriba citado, el 52.7% de la ciudadanía entrevistada declaró ser miembro de por lo menos una organización, ahora bien, el 46.0% de ellos declaró ser miembro de una organización de la sociedad civil, en especial de juntas de vecinos (21.1%), mientras que sólo el 18.0% declaró ser miembro de un partido político.

Existen dos escenarios posibles para la construcción democrática. Uno está basado en la representación y el otro en la participación directa. En el primer escenario, el Estado y los partidos, como instituciones políticas por excelencia, asumen la representación de las necesidades y demandas ciudadanas por delegación. En ese caso, los ciudadanos ejercen la participación a través de las elecciones. En el segundo escenario actúa la sociedad civil a través de un conjunto de actores sociales organizados en entidades.³ En

este ámbito se consideran todos aquellos aspectos relacionados con las instituciones de la sociedad civil, sus actividades, objetivos e interrelaciones, y estaría conformados por un conjunto de organizaciones que canalizan intereses ciudadanos colectivos, pero locales, sectoriales, parciales o corporativos.

Esta visión plantea que lo político y lo social son dos expresiones de un mismo proceso, dos caras de una misma moneda y se construyen en un proceso único y simultáneo. De manera que la sociedad civil y la sociedad política no son dos instancias ajenas una de la otra, sino por el contrario son partes de un todo en permanente interacción y complementariedad.

En la República Dominicana existen registros históricos que explican la manera en que desde finales del siglo XIX se han estado formando organizaciones sociales que se definen y actúan de forma independiente de los partidos políticos y de los gobiernos. Entre esas organizaciones se destacan clubes culturales y deportivos, gremios de profesionales, sindicatos, organizaciones filantrópicas (ONGs), y otras de carácter territorial, religioso, cívico, de ornato, recreativa y de desarrollo. Estas organizaciones tienen sus ciclos de irrupción y de silencio según imperen periodos de bonanzas o crisis económicas, democracia u opresión⁴.

Se trata de organizaciones sindicales, de mujeres, de técnicos y profesionales, barriales o campesinas que buscan defender intereses específicos, no generales. Son organizaciones en las que participan ciudadanos y ciudadanas que se auto organizan en estos núcleos sociales para canalizar sus demandas mediante su propia voz, sin intermediación.

Precisamente en concertación con organizaciones sociales, en sus años de existencia Fedomu ha obtenido algunos de los avances más importantes; por ejemplo, la elaboración y aprobación de la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios.

La elaboración, aprobación y puesta en vigor de la Ley 176-07 fue el resultado de la convergencia de una pluralidad de actores: Poder Ejecutivo, legisladores, autoridades municipales, personalidades independientes y, de manera especial, organizaciones y personalidades de la sociedad civil. Actores de la sociedad civil fueron quienes iniciaron los procesos de difusión y sensibilización nacional de la necesidad de reemplazar la vieja Ley 3455 de organización municipal, elaboraron las primeras propuestas de contenidos para una nueva ley municipal y, finalmente, jugaron un destacado rol en la elaboración del texto definitivo, así como en las tareas de incidencia y negociaciones para su aprobación final, acompañando a Fedomu en esos procesos.

Otro proceso destacado en el que Fedomu trabajó en alianza con organizaciones sociales fue el de la elaboración y aprobación de la Estrategia Nacional de Desarrollo (Ley 1-12), cuyo primer borrador se comenzó a discutir públicamente en noviembre del 2009, presentado por la entonces Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo (SEEPyD), hoy Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD).

En la formulación inicial de objetivos, resultados e indicadores de dicha Estrategia se omitieron tanto la dimensión territorial como a los gobiernos locales, obviando lo dispuesto en la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios. Como resultado de la concertación entre Fedomu y organizaciones de la sociedad civil, y su participación en los debates y discusiones del anteproyecto de ley de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030 y sus documentos técnicos de soporte, de la ausencia de lo territorial y lo municipal en la primera versión de la Estrategia, la versión final incluye una especie de agenda municipal con metas y compromisos de transferencias de competencias, recursos y potestades tributarias desde el Gobierno hacia los ayuntamientos en plazos que van de dos a diez años.

En Fedomu se reconoce que la sociedad civil y la sociedad política no son dos instancias ajenas una de la otra, sino por el contrario, partes de un todo en permanente interacción y complementariedad, por ello mantiene una relación permanente con organi-

zaciones de la sociedad civil para incidir en procesos políticos y sociales relacionados con la descentralización, el fortalecimiento de la autonomía municipal, el desarrollo económico local, el incremento de las condiciones y calidad de vida de las y los ciudadanos, y la superación de la pobreza.

En virtud de todo lo anterior, en los objetivos estratégicos, en los planes, programas y proyectos de Fedomu siempre está presente el interés por la sociedad civil y por la articulación y sinergia con las organizaciones sociales para trabajar en beneficio de los territorios y de la ciudadanía. En efecto, así ha sido demostrado en los proyectos ejecutados por Fedomu con auspicios de organizaciones como el Instituto de Cooperación para el Desarrollo Sostenible (ICODE), el Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI), la Diputación de Málaga, La Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional, Ryerson University, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), Progressio y la Unión Europea (UE).

En los procesos de articulación con la sociedad civil, cabe destacar la importancia que ha dado Fedomu a la misma en los proyectos que ha ejecutado y ejecuta con auspicio de la Unión Europea, en primer lugar con el proyecto Construyendo Ciudadanía, ejecutado entre los años 2012 y 2014 por Fedomu y el Instituto Católico de Relaciones Internacionales (Progressio). El objetivo general de este proyecto consistió precisamente en fortalecer la concertación entre autoridades locales y la sociedad civil en torno a la planificación del desarrollo local y la definición de políticas municipales que den respuesta a las necesidades de la población en 25 municipios de la zona fronteriza con Haití; así como crear conciencia en la sociedad civil para que ejerza una ciudadanía responsable y comprometida con la gestión de los gobiernos locales, y propiciar un cambio de actitud en las autoridades municipales tendente a propiciar la participación social y concertación entre autoridades municipales y sociedad civil, en procura del desarrollo local.

Otro proyecto financiado por la Unión Europea en el que Fedomu da relevancia a la sociedad civil es el de Construyendo Juntos Gobernanza Local con Participación y Planificación, iniciado en abril de 2013 y que tiene el objetivo general de contribuir a consolidar la gobernabilidad local en República Dominicana a través de la implementación de los espacios de participación ciudadana que ofrece la ley municipal 176-07, en particular fortalecer las capacidades de los gobiernos locales y de las organizaciones sociales en la implementación de políticas públicas, particularmente de planificación, participación ciudadana y equidad de género. En el marco de este proyecto fue creado el Fondo Cascada a través del cual fueron financiados los proyectos sociales relatados en este libro.

En relación con la articulación y sinergia de Fedomu con las organizaciones de la sociedad civil, un aspecto trascendental lo constituye el Programa de Apoyo a la Sociedad Civil y las Autoridades Locales (PASCAL). Este programa se desarrolla en el marco del 10º Fondo Europeo de Desarrollo (FED), como una contribución a la reforma de la administración municipal con el objetivo específico de “consolidar la gestión democrática y la cohesión social a través de la mejora de la gestión municipal, la profesionalización del servicio público municipal y la participación de la sociedad civil en la gestión pública municipal”.

El componente de participación social en el Programa PASCAL es asumido mediante subvenciones a actores no estatales por Fedomu y un consorcio de organizaciones de la sociedad civil (OSC) que ejecutan respectivamente los proyectos “Consolidación de la gobernabilidad local y territorial en el marco del proceso de reforma y modernización de la administración pública local” y “Ciudadanía activa para una gestión local transparente e inclusiva”.

En el programa PASCAL la Federación Dominicana de Municipios tiene un rol particular, tanto por su naturaleza de defensa de la autonomía política, administrativa y financiera de los gobiernos locales, como por su compromiso particular en el manejo de

los indicadores de presupuesto participativo en el SISMAP II Municipal, y la ejecución del proyecto subvencionado que se dirige a consolidar la participación social en la gestión pública local haciendo converger y definiendo un escenario común de progreso, desarrollo y crecimiento tanto para los gobiernos locales como para las comunidades. Fedomu actúa para promover el acercamiento de las autoridades locales hacia las organizaciones de la sociedad civil, las cuales enfatizan en sus estrategias la participación, la veeduría y la rendición de cuentas en la gestión de recursos humanos, el ciclo presupuestario y la gestión municipal con énfasis en la prestación de servicios.



EL FONDO CASCADA



El Fondo Cascada

La Federación Dominicana de Municipios (Fedomu), con el apoyo de la organización internacional Progressio, y fondos de la Unión Europea, ejecutó el proyecto Construyendo Juntos Gobernanza Local con Participación y Planificación, dentro del marco de la Convocatoria para Actores No Estatales y Autoridades Locales en Desarrollo. El proyecto inició en febrero del 2013, con el objetivo general de contribuir a la consolidación de la gobernabilidad y el asociativismo local tanto para República Dominicana como para Haití, a través de la implementación de los espacios de participación ciudadana que ofrece la Ley Municipal 176-07 en RD.

En el marco del proyecto Construyendo Juntos Gobernanza Local con Participación y Planificación se consideró relevante la creación de un fondo de amparo, llamado Fondo Cascada, para el apoyo de iniciativas locales implementadas por organizaciones de la sociedad civil para promover la equidad de género, el fortalecimiento de liderazgos de mujeres y jóvenes, el fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana y los liderazgos sociales comunitarios, la ampliación de la interacción entre los sectores públicos, privado y organizaciones de la sociedad civil (OSC), así como pequeñas iniciativas de desarrollo económico.

El Fondo Cascada fue establecido con un monto de RD\$75,000.00 para financiar pequeñas iniciativas a ser desarrolladas por organizaciones de base. Para seleccionar las iniciativas a patrocinarse mediante el Fondo Cascada se realizó un concurso público en el que se invitó a participar a las organizaciones comunitarias de los 40 municipios en los cuales se implementa el proyecto.

El concurso fue lanzado el 31 de agosto de 2014 en un acto público realizado en la sede nacional de Fedomu. La coordinación del proyecto Construyendo Juntos Gobernanza Local con Participación y Planificación dio un mes de plazo (hasta el 30 de septiembre de 2014) para que las organizaciones de la sociedad civil de los 40 municipios pudieran elaborar sus propuestas.

Con la finalidad de dar a conocer las bases del concurso público se organizaron diez (10) talleres regionales de capacitación en elaboración de propuestas para dicho concurso. En los talleres se usó un material sencillo de cómo elaborar un proyecto de manera participativa, se explicaron los términos de referencia de la convocatoria y se dieron a conocer los plazos y requisitos para la presentación de las propuestas.

En el concurso podían participar organizaciones no gubernamentales (ONGs) locales; organizaciones comunitarias, juntas de vecinos, barriales y rurales; organizaciones religiosas (de cualquier denominación); asociaciones de desarrollo local, y centros de estudios e investigaciones (sin fines de lucro) locales.

Para participar en el concurso las organizaciones interesadas debían cumplir con los requisitos siguientes: Presentar solicitud en el formulario diseñado para estos fines; copia de estatutos de la organización, copia del acta de la última asamblea, lista de la junta directiva, consejo o comité directivo con sus referencias personales, documento de incorporación legal (si lo tienen), y constancia o certificación del ayuntamiento de su existencia como organización.

Para la selección de las propuestas ganadoras fueron establecidos los criterios de valoración que se describen a continuación: Inclusión de la ciudadanía: juventud, mujeres, poblaciones marginadas, y personas con discapacidad; garantía de sostenibilidad de la iniciativa propuesta, e integración de redes o alianzas.

En el concurso se presentaron 22 propuestas: Dos del Cibao Noroeste (municipio Esperanza); cinco del Cibao Norte (dos del municipio Altamira, dos de Navarrete y una de Moca); cuatro del Cibao Sur (todas del municipio Jima Abajo); una del Valle (municipio Pedro Santana); tres de Higuamo (municipios San Pedro de Macoris, Sabana de la Mar, y Hato Mayor); cuatro de la Región Ozama (tres de los Alcarrizos y una de Santo Domingo Este); dos de Valdesia (municipios Azua y Nizao); una de la región Yuma (municipio Higüey). De las 22 propuestas se escogieron 15 que cumplieron con todos los requisitos exigidos.

La selección de las propuestas ganadoras fue hecha por una comisión de 7 personas: Una en representación de Progressio, la coordinadora técnica del proyecto, una persona en representación de la ONG Ce-Mujer, un/a coordinador/a regional y dos técnicos de Fedomu.

La entrega de los cheques para financiar las iniciativas seleccionadas se hizo en un acto público realizado el 28 de enero del 2015 en el que se convocaron a todas las organizaciones beneficiarias con sus representantes, y se firmó un contrato de compromiso para la ejecución de este fondo.

Organizaciones que recibieron recursos del Fondo Cascada

| Proyectos de Construcción | | | |
|---------------------------|----------------------------------------------|----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | ORGANIZACIÓN | MUNICIPIO | OBRA O PROYECTO |
| 1 | Asociación Mejor Porvenir Josué 1:9 | Esperanza | Construcción de un puente peatonal |
| 2 | Junta de Vecinos Unión de Sectores | Altamira | Verjado del local de la Junta de Vecinos Unión de Sectores, Barrio el Matadero |
| 3 | Junta de Vecinos Aurora Peña (El Coco) | Altamira | Dotar de agua potable al Barrio El Coco |
| 4 | Federación de Junta de Vecinos Enrique Ulloa | Jima Abajo | Construcción de un filtrante para drenar el lado occidental del Liceo Reverendo Andrés Amengual. |
| 5 | Junta de Vecinos Progreso II-B | Los Alcarrizos | Arreglo Casa Comunal El Progreso II-B |
| 6 | Junta de Vecinos Progreso II | Los Alcarrizos | Mejorar Salón Comunal El Progreso II |

| Proyectos productivos | | | |
|-------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|----------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | ORGANIZACIÓN | MUNICIPIO | OBRA O PROYECTO |
| 7 | Asociación de Vecinos Unión y Progreso | Esperanza | Producción de hortalizas para mitigación de alimentación a personas de escasos recursos, sección María Auxiliadora. |
| 8 | Junta de Vecinos de Risolí | Azua | Plantación de 500 árboles en el Barrio Risolí |
| 9 | Asociación de Mujeres Unidas por la Fe, La Mariquita | Sabana de La Mar | Mejoramiento para la elaboración de dulces La Marquita |
| Proyectos de formación/capacitación | | | |
| | ORGANIZACIÓN | MUNICIPIO | OBRA O PROYECTO |
| 10 | Centro de Madres 3 de Septiembre. | Nizao | Charlas para promover la prevención de la ingesta de alcohol |
| 11 | Fundación Azúcar, Inc. | San Pedro de Macorís | Empoderar asociaciones comunitarias sobre Ley 176-07 en el Batey Alemán |
| 12 | Consejo para el desarrollo de la Provincia Ecoturística de Hato Mayor | Hato Mayor | Conferencias medioambientales de liderazgo social para Jóvenes |
| 13 | Club Recreativo Amantes de la Cultura | Jima Abajo | Programa de capacitación y elaboración de detergente para mujeres y jóvenes |
| 14 | Federación de Mujeres del Campo de Moca -FEMUCANO- | Moca | Formación de líderes mujeres para relevo generacional |
| 15 | Bloque de Organizaciones Los Alcarrizos | Los Alcarrizos | Congreso de Organizaciones Base |

Observaciones a las iniciativas seleccionadas

A partir de las propuestas evaluadas se tomaron las siguientes consideraciones:

Hay propuestas que aunque no son perfectas, hacen una contribución a la comunidad por lo que se les tomó en cuenta.

Propuestas cuya ejecución tienen que ver con responsabilidades de determinados ministerios, se sugirió fuesen canalizadas por las vías correspondientes.

El proyecto que pretende la reducción de la ingesta de bebidas alcohólicas debe relacionarse directamente con el Ministerio de Salud Pública.

Se sugirió al proyecto Formación de líderes mujeres para relevo generacional, precisar mejor el objetivo y definir los temas de la capacitación de mujeres.

A la propuesta de Amantes de la Cultura, de Jima Abajo, se recomendó disminuir la cantidad de personas a las que se destina la capacitación.

Sobre el proyecto para empoderar asociaciones comunitarias sobre Ley 176-07, en el Batey Alemán de San Pedro de Macorís, se recomendó gestionar el libro con dicha ley con alguna institución y usar el dinero para un encuentro, luego de las capacitaciones.

Con respecto a las propuestas Congreso de Organizaciones Base de Los Alcarrizos, en el sector El Progreso II y IIB, se recomendó unirlas, hacer un solo esfuerzo para las dos comunidades.

Aprendizajes del proceso de convocatoria

La capacitación sobre elaboración de proyectos fue de mucha ayuda para que las organizaciones pudieran elaborar sus propuestas, aun así varias organizaciones buscaron apoyo de personas con experiencia en elaboración de proyectos, otras tuvieron el apoyo de las oficinas regionales de Fedomu. Varias organizaciones elaboraron sus propuestas sin ayuda. De todas maneras, las propuestas presentadas fueron muy escuetas y simplistas, a excepción de unas pocas que fueron muy bien elaboradas.

El plazo de recepción de propuestas tuvo que ser extendido, justamente por la debilidad que existe en las organizaciones comunitarias para elaborar propuestas de proyectos. Esta situación nos indica que se necesita un proceso de capacitación más extenso, y acompañamiento sistemático para que las OSC aprendan a manejar las herramientas de elaboración y ejecución de proyectos.

Proceso de documentación

Para la sistematización de las 15 iniciativas se revisaron todos los documentos de que se recibieron de cada propuesta, luego se hizo visitas a cada proyecto y se entrevistó a las personas responsables de la ejecución de los proyectos y a beneficiarios/as de los mismos. Se revisaron también los informes finales de las organizaciones que los enviaron al cierre de sus proyectos. No se pudieron revisar todos los informes finales porque al cierre de esta sistematización algunas organizaciones no habían entregado sus informes. Este aspecto fue subsanado en la revisión final que se realizó para la publicación de este proceso.

Diseño y elaboración de propuestas y participación en los talleres de lanzamiento del Fondo Cascada

En las entrevistas realizadas para obtener informaciones y preparar este relato, se preguntó a los responsables de la organización si habían asistido al curso que se impartió previo al lanzamiento del concurso; la respuesta fue, en su mayoría, que no, en algunos casos las personas que asistieron eran ajenas a los procesos de elaboración de las propuestas que asistieron porque se enteraron por su cuenta y les interesó.

Durante la revisión de la propuesta se descubrieron debilidades en cuanto a su formulación; varias propuestas fueron incluso elaboradas y presentadas en manuscritos, ya sea por falta de medios o incapacidad para hacerlo en formato electrónico. Hay varias propuestas que presentan bastante solidez tanto en la forma como en el contenido; fueron elaboradas por técnicos cercanos a las instituciones con experiencia en elaboración de proyectos.

Lo señalado en el párrafo anterior evidencia que las organizaciones que se hicieron acreedoras del Fondo Cascada poseen debilidades en este aspecto y requieren de apoyo técnico para la formulación y redacción de proyectos. Para una parte importante de las organizaciones es la primera vez que compiten en un concurso para optar por la adquisición de fondos externos.

La mayoría de las organizaciones que recibieron donación del Fondo Cascada son organizaciones de base (juntas de vecinos, asociaciones de mujeres y otras), a excepción de la Fundación Azúcar Inc., que funciona en varias regiones del país, y el Consejo para el Desarrollo de la Provincia de Hato Mayor, que es una entidad conformada por ley.

Al ser organizaciones de base cuentan con recursos muy limitados y están generalmente estructuradas con una directiva que es la responsable de llevar a cabo las acciones planteadas en los planes de acción. Por su debilidad institucional, para la obtención y

manejo de recursos esperan que los ayuntamientos las apoyen; muy pocas organizaciones han intentado otras alternativas. Ahora bien, todas las organizaciones fueron muy responsables, comprometidas con su trabajo y transparentes frente a los socios o afiliados.

Acerca de la gestión de los proyectos

Para las organizaciones que recibieron donación de los Fondos Cascada la ejecución de su respectivo proyecto ha sido una experiencia positiva. Han sido proyectos sugeridos por la comunidad, originados a partir de necesidades y problemas colectivos y asumidos íntegramente por las organizaciones. Todos los proyectos han cumplido con los propósitos planteados, algunos con leves cambios, pero sin alterar los objetivos y metas originales.

Entre las limitaciones encontradas en el proceso de sistematización documental se pueden citar: olvido de documentación, como por ejemplo no tomar fotografías de los procesos, demora para comenzar los aspectos administrativos, retraso en el inicio del proyecto por inconvenientes climáticos, entre otras limitaciones.

Todas las organizaciones están muy agradecidas a Fedomu por la contribución, pues como señaló un directivo de una de las organizaciones beneficiadas: *“Sin esta ayuda no hubiera sido posible lograr los objetivos propuestos”*. Muchas de las organizaciones beneficiadas tenían años buscando quien las apoyara, así lo mencionaron en Esperanza. Dijeron que esperaron 10 años para la construcción de un puente peatonal. Puede afirmarse al respecto que el Fondo Cascada constituye un mecanismo de financiamiento necesario para apoyar a organizaciones de base que, por sus limitaciones institucionales, no califican para administrar fondos públicos.

Participación de las y los beneficiarios

En general los y las beneficiarios/as de cada uno de los proyectos fueron muy participativos. Al ser proyectos pequeños pero de mucha necesidad para la comunidad, las y los municipales se sintieron más comprometidos/as y vinculados tanto con la ejecución como con las tareas de supervisión y seguimiento. Sin embargo, se conocieron casos en el que la comunidad no mostró gran interés, al parecer porque la obra la escogió la directiva de la organización sin hacer consultas. Se constató que los proyectos donde se dieron talleres o capacitaciones fueron los que registraron la mejor participación de los grupos beneficiados y no así de toda la comunidad.

Rendición de cuentas

En general los proyectos tuvieron dificultad para elaborar informes de rendición de cuentas. La mayoría acumuló facturas y recibos de manera muy ordenada y fueron muy transparentes al mostrar los gastos, pero la redacción de los informes se les tornó muy difícil.

Impacto de los proyectos

Los proyectos han tenido impacto en las comunidades, por ejemplo un acueducto que proporciona agua a un barrio produce un cambio radical en la vida de la gente, lo mismo el haber resuelto el problema que ocasiona la falta de un filtrante en una calle, o el caso de jóvenes líderes que fueron capacitados en los contenidos de la Ley 176-07, lo que les permite lograr una mayor comprensión para hacer uso de las vías de participación social en la gestión municipal.

Ahora bien, existen grandes diferencias entre una organización con capacidad y visión de desarrollo y otra que está buscando resolver una necesidad inmediata. En este segundo grupo se puede notar más limitaciones y menor en los impactos de los proyectos. Se puede decir que todos los proyectos han sido exitosos y vale la pena seguir apostando a estos procesos locales, pero sin perder de vista las limitaciones señaladas.

Resumen de los proyectos

| Municipio | Organización beneficiaria | Obra o proyecto | Cantidad de beneficiarios/as | Resultados | |
|----------------------------------|---------------------------|----------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Proyectos de Construcción | | | | | |
| 1 | Esperanza | Asociación Mejor Porvenir Josué 1:9 | Construcción de un puente peatonal | 12,500 personas | La comunidad cuenta con un puente peatonal y de tránsito de motores que facilita la movilidad de los/as vecinos/as, principalmente de estudiantes a quienes evita tener que caminar largas distancias y correr riesgos de accidentes. |
| 2 | Altamira | Junta de Vecinos Unión de Sectores | Verjado del Local de la Junta de Vecinos Unión de Sectores, Barrio el Matadero | 100 familias | Colocación de parte de la verja perimetral de La Casa Comunal con lo cual el lugar, que es un espacio de encuentro social, será más seguro para las reuniones. |
| 3 | Altamira | Junta de Vecinos Aurora Peña (El Coco) | Dotar de agua potable al Barrio El Coco | 52 familias | Las viviendas del barrio El Coco cuentan con agua potable las 24 horas del día |
| 4 | Jima Abajo | Federación de Junta de Vecinos Enrique Ulloa | Construcción de un filtrante para drenar el lado occidental del Liceo Reverendo Andrés Amengual, en la sección de Jima Arriba | 2,000 personas | Las y los estudiantes, profesores/as, vecinos/as y transeúntes pueden circular por la acera de la calle que antes se inundaba, imposibilitando el tránsito y el ingreso a la escuela. |

| | | | | | |
|------------------------------|------------------|------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 5 | Los Alcarrizos | Junta de Vecinos Progreso II-B | Arreglo Casa Comunal El Progreso II-B | 2,700 personas | La Junta de Vecinos y el barrio cuentan ahora con un terreno donde construir su casa comunal. |
| 6 | Los Alcarrizos | Junta de Vecinos Progreso II | Mejorar el Salón Comunal El Progreso II | 3,200 familias | La Junta de Vecinos y el barrio cuenta con una casa comunal, un espacio de reuniones y eventos para los/las municipales. |
| Proyectos Productivos | | | | | |
| 7 | Esperanza | Asociación de Vecinos Unión y Progreso | Producción de hortalizas para mitigación de alimentación a personas de escasos recursos de la sección María Auxiliadora | 46 familias | Familias del barrio María Auxiliadora han aprendido sobre huertos, tiene un huerto en casa y producen para consumo familiar, mejorando su alimentación. |
| 8 | Azua | Junta de Vecinos del barrio Risolí | Plantación de 500 árboles en el barrio Risolí | 100 familias | Plantados 500 árboles frutales que serán una fuente de ingresos para las familias y que constituyen frutales el inicio de la reforestación del lugar. |
| 9 | Sabana de La Mar | Asociación De Mujeres Unidas por la Fe, La Mariquita | Mejoramiento de condiciones para la elaboración de Dulces La Marquita | 8 familias | La Asociación de Mujeres Unidas por la Fe, con su empresa La Maraquita, duplicaron su producción y han reducido el peligro de trabajar con hornillas improvisadas. |

| Proyectos de Formación/Capacitación | | | | | |
|-------------------------------------|----------------------|-----------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|----------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 10 | Nizao | Centro de Madres 3 de Septiembre. | Charlas para promover la prevención de ingesta de alcohol | 300 personas | Los/as vecinos/as del barrio conocen de los peligros y consecuencias de la ingesta de alcohol y disponen de herramientas para evitar que los jóvenes se dediquen al consumo de dicha sustancia. |
| 11 | San Pedro de Macorís | Fundación Azúcar, Inc. | Empoderar asociaciones comunitarias sobre Ley 176-07, en el Batey Alemán | 30 líderes comunales | Líderes y lideresas del Batey Alemán están empoderados y hacen uso de las vías de participación que ofrece la Ley 176-07. Cuentan además con nuevas habilidades para ejercer su liderazgo. |
| 12 | Hato Mayor | Consejo Para el Desarrollo de la Provincia Ecoturística de Hato Mayor | Conferencias medioambientales de liderazgo social para jóvenes | 30 jóvenes | Se ha concientizado a jóvenes, niños y niñas de Hato Mayor en el cuidado del medio ambiente. |
| 13 | Jima Abajo | Club Recreativo Amantes de la Cultura | Programa de capacitación para elaboración de detergente para mujeres y jóvenes | 83 personas | Los/as participantes tienen las herramientas para emprender una pequeña iniciativa que le de beneficios económicos. |
| 14 | Moca | Federación de Mujeres del Campo de Moca | Formación de líderes mujeres para relevo generacional | 25 mujeres | Lideresas empoderadas para realizar cualquier gestión ante las autoridades locales y exigir sus derechos o cualquier demanda ciudadana. |
| 15 | Los Alcarrizos | Bloque de Organizaciones Los Alcarrizos | Congreso de organizaciones base | 200 personas | Las y los participantes conocen cómo funciona su gobierno local y dominan herramientas para ampliar su participación en la gestión municipal. |



PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN

CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL

Asociación Mejor Porvenir Josué 1:9.

MUNICIPIO ESPERANZA, PROVINCIA VALVERDE

Fundación y objetivo de la organización

La Asociación Mejor Porvenir Josué 1:9, de Esperanza, provincia Valverde, Región Cibao Noroeste, fue fundada el 30 de mayo de 2011. Tiene certificado de registro como asociación sin fines de lucro. Antes de esta iniciativa no había administrado proyectos.

La Asociación cubre todo el barrio María Auxiliadora, donde está ubicada, esto es, alrededor de 8,000 personas según un levantamiento hecho por la propia organización hace varios años.

El objetivo general de la organización es apoyar a las personas más necesitadas del barrio y contribuir a resolver los problemas de la comunidad.

Según el presidente y fundador de la asociación, señor Josué Moreta, la organización desarrolló algunas actividades previas a su creación, como por ejemplo un Día de Piscina y Cancha con la Comunidad, entrega de regalos el Día de Reyes para niños y niñas de familias desposeídas del barrio. Realizó también visitas en comisiones a las entidades como Ede Norte, para resolver problemas de la comunidad.

Problema a solucionar con el proyecto

El puente se construyó sobre el canal de Riego Ulises Espaillat, entre los Barrios María Auxiliadora y El Edén, uniendo ambos barrios, en el municipio Esperanza, provincia Valverde Mao en la Región Noroeste. Los barrios María Auxiliadora y El Edén, ubicados al frente del canal de riego Ulises Espaillat, quedaron sin acceso a la escuela construida en el barrio José Francisco Peña Gómez por falta de un puente que permitiera cruzar de un lado a otro del canal. Ese obstáculo provocó que niños, niñas, adolescentes y jóvenes tuvieran que trasladarse a otra escuela más alejada, o tener que caminar 6.5 kilómetros hasta el puente más cercano. En ambos casos corrían riesgos de accidentes o ser víctimas de atracos por parte de delincuentes.

Resultados esperados

Dado el problema descrito, con la construcción del puente peatonal la Asociación Mejor Porvenir Josué 1:9 esperaba como resultado restablecer el tránsito entre un barrio y el otro, así como el acceso a la escuela y a los distintos lugares de interés en cada barrio, reducir los riesgos y la distancia entre los lugares en que las y los municipales deben movilizarse en sus labores cotidianas.

Los beneficiarios del proyecto son todas y todos los habitantes de los barrios María Auxiliadora y El Edén, en particular los/as estudiantes de la nueva escuela.

El presupuesto estimado del puente peatonal fue de RD\$221,415; de los cuales el Fondo Cascada aportó RD\$100,000; lo que significó una contribución sustancial para el logro del proyecto.

Inicio y ejecución del proyecto

Por varios años la realización de esta obra fue solicitada al Ayuntamiento, pero la comunidad nunca recibió respuesta. “Fueron tres años pidiendo al ayuntamiento que construyera este puente y no había respuesta”, dijo un munícipe. Según el presidente de la asociación “Se enteraron de que había esta oportunidad y participaron de las charlas. Les gustó la idea y comenzaron a elaborar el proyecto. Al ser seleccionado y recibir los recursos se hizo una reunión informativa de los miembros de la Asociación, se informó a la comunidad e iniciaron un proceso de visitas a amigos y conocidos para buscar apoyo”.

Para la gestión del proyecto organizaron un Comité Gestor con los representantes de juntas de vecinos, centro de madres, escuelas e iglesias. Se establecieron acuerdos para toda la logística y ejecución de la obra. La base del puente estuvo terminada en dos meses, pero la obra en su conjunto tomó más tiempo porque la confección de las barandillas se retrasó por dificultades del proveedor.

En cuanto a los recursos invertidos, además de la contribución financiera hecha por el Fondo Cascada, la comunidad hizo aportes en especie, como refrigerios y mano de obra, cuyo monto no fue calculado ni integrado al informe final.



Resultados

Los beneficiarios del proyecto son unas 12,500 personas: 8,000 residentes en el barrio María Auxiliadora, 1,000 residentes en el barrio Edén, y 3,500 en el barrio José Francisco Peña Gómez. Según opinión de un beneficiario *“La gente está muy contenta, pues el puente ha sido una bendición. Incluso cuando le daban el último toque de pintura ya querían usarlo. Por el puente deben pasar alrededor de 500 personas diario”*.



Sostenibilidad

La Asociación velará por el correcto uso y mantenimiento del puente y espera que los/as vecinos/as también aporten en esta tarea. La Asociación tiene previsto luchar por el encache del canal, cuya agua contiene una alta proporción de salitre, por lo cual a muchas de las casas se les caen a pedazos los blocks. Con el encache se resolvería dicha situación. Otra idea es trabajar con los jóvenes, por ejemplo darles talleres de ebanistería, en tal sentido, la Asociación se puede convertir en una institución para crear empleo.



Dificultades encontradas:

Un problema que prolongó la ejecución de la obra más allá del tiempo previsto fue la tardanza en la entrega de las barandillas, por lo que demoró la terminación del puente. Con la perspectiva de hacer un puente que permitiera el paso de vehículos. *“Se le propuso al Ayuntamiento que aportara recursos, pero la respuesta fue negativa”*, expresó un miembro de la Asociación.

CONSTRUCCIÓN DE VERJA DE CASA COMUNAL

Junta de Vecinos Unión de Sectores

MUNICIPIO ALTAMIRA, PROVINCIA PUERTO PLATA

Fundación y objetivo de la organización

La Junta de Vecinos Unión de Sectores fue fundada el 31 de agosto de 2007. Es una organización sin fines de lucro con certificación del Ayuntamiento Municipal de San José de Altamira, Puerto Plata.

La organización tiene como objetivo conducir cada día una junta de vecinos de amor y de servicios, para el mejoramiento de la comunidad y de cada uno de sus integrantes, a través de la búsqueda de soluciones a las diferentes problemáticas de los sectores en que opera la Junta de Vecinos.

La Junta de Vecinos Unión de Sectores cuenta con 52 miembros activos. Las actividades que realizan están enmarcadas en mejorar las condiciones de vida de los habitantes del barrio El Matadero y sectores afiliados a la Junta de Vecinos. Es la primera vez que reciben una donación para hacer alguna mejora en la casa comunal.

Problema a resolver con el proyecto

El objetivo del proyecto es mejorar las condiciones de la estructura del edificio donde la Junta de Vecino tiene su sede, así como el entorno del inmueble. El edificio o Casa Comunal estaba desprotegido dando lugar a que en sus alrededores se produjeran actos que escapaban al control de la Junta, entre ellos actividades en contra de la moral y las



buenas costumbres.

Resultados esperados del proyecto

La protección de la Casa Comunal con la construcción de paredes que sirva como verja perimetral y con ella beneficiar a las y los integrantes de 100 familias que visitan periódicamente el edificio. Además crear un fondo para la sostenibilidad de la pared o verja para caso de ruptura o derrumbe causados por eventos naturales. Y crear un comité de comunitarios cercanos para el cuidado y mantenimiento de la misma.

El proyecto beneficia a 100 familias que visitan con frecuencia el edificio de la Junta de Vecinos Unión de Sectores. Los recursos del Fondo Cascada estuvieron destinados a soporte técnico, alimentación, materiales y viajes. La Junta de Vecinos hizo un aporte de contrapartida de un monto total de RD\$22,500.

Origen y ejecución del proyecto

La obra se inició el 16 de febrero de 2015 y se terminó el 28 del mismo mes. El proceso se inició con una reunión de las y los dirigentes de la Junta de Vecinos en la que se tomó la decisión de hacer la verja. Luego buscaron a un maestro constructor que hizo el presupuesto y construyó la verja sin cobrar honorarios, solo cobró para el pago de los trabajadores. La obra realizada corresponde a una parte de la verja, pues no se pudo completar por falta de dinero.

Las personas que participaron en este proyecto fueron las y los miembros de la directiva de la Junta de Vecinos. No hubo mucha participación de las y los vecinos. *“Los que trabajamos somos de la directiva, los demás no, son muy apáticos”*, dijo un miembro de la directiva. *“Queremos las cosas pero no tenemos el compromiso”*, expresó Carlos, un munícipe de 52 años, vecino de la Junta.

Impacto de la iniciativa

Colocar las verjas al edificio de la Junta de Vecinos constituye un cambio de situación para las y los vecinos del barrio. Cuando todo tenga techo se utilizará como salón multiusos: bodas, cumpleaños, funerales y otras actividades. Se hizo un censo casa por casa, se censaron 172 casas, 518 personas, 227 hombres, y 291 mujeres.

El verjado le da más seguridad al edificio y a los integrantes de la Junta de Vecinos, que realizan sus reuniones en dicho local, propiedad de la Junta de Vecinos. Además, la verja pone un poco de control al uso del espacio a personas ajenas a la dinámica comunitaria del sector.

Sostenibilidad

No se puede hablar realmente de sostenibilidad de este proyecto ya que no ha sido terminado y mientras no logren obtener los recursos para finalizar la obra no pueden hacer uso del mismo.

Dificultades encontradas

Falta de dinero para terminar la verja. *“No tuvieron dificultades. Todos están de acuerdo, el barrio está satisfecho pero no ayuda, les fascina la obra pero no ayudan”,* expresó Jeanette, la presidenta de la Junta de Vecinos.



CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTO

Junta de Vecinos Aurora Peña

Municipio Altamira, provincia Puerto Plata

Fundación y objetivo de la organización

La Junta de Vecinos Aurora Peña fue fundada el 11 de marzo de 2013 con el propósito de Luchar por el bienestar común de la comunidad, resolver las necesidades más prioritarias, como obtener agua potable, fortalecer la organización y promover la equidad de género, la protección al medio ambiente, la educación y la asistencia social de las y los munícipes. Fue certificada por el Ayuntamiento de San José de Altamira el 25 de septiembre de 2014.

Antes de este proyecto la Junta de Vecinos había tenido otras experiencias similares en las que exhibe varios logros, como reforestación, apoyo a la niñez y ayuda a los envejecientes. También construyeron la casa de la Junta de Vecinos del barrio El Matadero, y promovieron la construcción de otras obras, como el hospital del municipio y una cancha deportiva.

Problema a resolver con el proyecto



Por falta de agua para consumo humano la comunidad ha estado durante mucho tiempo en situación de emergencia. Para satisfacer la necesidad de agua la gente tenía que comprar vasijas de agua potable con precios de entre 50 y 60 pesos, todos los días, lo que significaba un gasto muy grande para los magros ingresos de las familias. Esa situación hizo concebir y promover la idea de abrir un pozo que abasteciera de agua a toda la comunidad.

Resultados esperados

Mejorar las condiciones de vida de las y los municipales, mediante el acceso al agua potable de manera permanente, a través la construcción de un acueducto que lleve agua potable a cada vivienda. La iniciativa beneficia a 60 familias que habitan en el barrio El Coco, es decir, aproximadamente 173 personas (81 mujeres y 92 hombres).

Inicio y ejecución del proyecto

La comunidad había logrado un compromiso de apoyo del Ayuntamiento, así, cuando fueron aprobados los recursos del Fondo Cascada comenzaron inmediatamente el desarrollo de las obras. El proyecto fue iniciado en diciembre de 2014 con la apertura del pozo. La totalidad de la construcción fue completada en abril de 2015. La contribución del Fondo Cascada se destinó a la compra de materiales, la Junta de Vecinos realizó un

aporte de contraparte de RD\$55,000 para alimentación, soporte técnico, materiales y viajes, y el Ayuntamiento aportó RD\$2,000.

Luego de obtener los recursos buscaron un ingeniero y se celebró una reunión con todas y todos los vecinos interesados, para decidir donde era factible hacer el pozo para lo cual se escogió un lugar donde no había contaminación.

Al ser un barrio pequeño y el acceso al agua potable una necesidad muy sentida, los municipales estuvieron pendientes de los avances de la obra hasta su finalización.

En cuanto a la gestión, la Junta de Vecinos tiene una tesorera que fue quien llevó el detalle de todos los gastos, y durante la construcción del acueducto se formó un Comité Gestor para administrar y supervisar la obra. La comunidad apoyó los trabajos, ya sea proveyendo almuerzos y refrigerios a los trabajadores, aportando mano de obra, o supervisando la construcción.

“Las cuentas... Todo está muy claro... Tenemos una cuenta de banco. Todos los meses los miembros de la junta dan una cuota... Todos muy cómodos”, expresa Sonia, tesorera de la Junta de Vecinos.

Resultados

Se logró dotar de agua a 52 viviendas, equivalente al 90% de las 66 viviendas que tiene el barrio. El principal logro de la organización es el empoderamiento de los beneficiarios, en tal sentido, ellos mismos aportaron la mano de obra y son quienes están a cargo de la administración y mantenimiento del acueducto a través de un Comité Gestor.

“La comunidad ha cambiado mucho con este proyecto, mas ahora con la sequía. La comunidad completa tiene agua las 24 horas. El agua le ha cambiado la vida a gente”, expresa don Gregorio, un respetado munícipe del barrio El Coco.



“Cuando me eché esa agua dije ‘gloria a Dios’... ya usted sabe esa agonía sin agua...” Argumenta Rosa, una vecina.

“Estamos felices... nosotras bajábamos allá... nos íbamos pa’lla, hacíamos unos sancochos... felices estamos... que alegría... usted veía el agua... somos felices”, María Cabrera, 82 años, vecina.

“El Proyecto se comenzó a base de ideas... Lo que hicimos fue que instalamos en cada casa... todas esos tinacos se llenan”, Robert, vicepresidente de la Junta.

Sostenibilidad

La sostenibilidad de la obra está garantizada mediante la creación de un fondo comunitario que se nutre con aportes de las y los beneficiarios. Cada vecino paga 100 pesos. Hay una persona encargada de recoger los pagos. Con el dinero recaudado todos los meses se paga el contrato de la energía eléctrica y los trabajos de mantenimiento del acueducto. El Comité Gestor se encarga de la administración y mantenimiento e impulsa otras iniciativas en beneficio de los más necesitados.



Dificultades encontradas

En el primer sitio disponible para construir el acueducto había una pequeña granja porcina que contaminaba el ambiente, por lo cual el ingeniero que supervisó la obra dijo que ahí no se podía, por lo que se tuvo que buscar otro lugar.

Con la primera fuente acuífera ocurrieron problemas de contaminación. Todavía quedan viviendas sin acceso a agua y esperan la conexión a la red que se nutre del acueducto. Para ampliar la capacidad del acueducto la Junta de Vecinos tiene la meta de comprar e instalar otra bomba más potente y hacer un pozo gemelo.

CONSTRUCCIÓN DE FILTRANTE

Federación de Juntas de Vecinos Enrique Ulloa

MUNICIPIO JIMA ABAJO, PROVINCIA LA VEGA

Fundación y objetivo de la organización

La Federación de Juntas de Vecinos Enrique Ulloa fue fundada el 15 de junio de 2008. La Federación integra a todas las juntas de vecinos y organizaciones de base del sector Jima Arriba. Está reconocida por el Ayuntamiento de Jima Abajo, mediante certificación emitida el 20 de octubre de 2014.

La Federación tiene como objetivo prestar asistencia en todo lo concerniente a las necesidades que se les presentan a las organizaciones afiliadas, y promover la integración de las organizaciones comunitarias para hacer frente a los problemas que afectan a la comunidad.

Problema a resolver con el proyecto

La Calle Andrés Amengual, que da acceso al Liceo Fe y Alegría de Jima Arriba, fue asfaltada en mayo de 2012. Con el tiempo la calle se ha visto afectada por la acumulación de agua frente al Liceo. El agua estancada es permanente y ocupa parte de la acera por la cual estudiantes y transeúntes circulan e ingresan



al Liceo. Además de obstaculizar el ingreso al Liceo, el agua estancada constituye una fuente para la reproducción de vectores que producen enfermedades, como mosquitos y otros insectos.

Tratando de buscar una solución al problema, la Federación de Juntas de Vecinos Enrique Ulloa realizó un conjunto de reuniones periódicas y en varias ocasiones las y los vecinos habían pedido al Ayuntamiento les resolviera dicho problema.

“La inquietud de resolver este problema surgió antes, por ejemplo en las reuniones de la ADMAE y como Santiago era presidente de la Federación de la Junta de Vecinos, se tocaba el tema dentro de la programación”. (Sra. Minerva María Sánchez, directora del Liceo Reverendo Andrés Amengual Fe y Alegría).

Resultados esperados

Drenaje del agua acumulada frente al Liceo mediante la construcción de un filtrante, para permitir la libre circulación y fácil acceso de las y los estudiantes al Liceo, y a la vez eliminar el foco de contaminación y de reproducción de vectores que producen enfermedades, y embellecer la vía pública. Se espera que el agua drene en épocas de lluvia y no se acumule.

Con el proyecto se benefician el personal y estudiantes del Liceo, así como los vecinos y transeúntes que circulan a diario por la calle Andrés Amengual.

Inicio y ejecución del proyecto

El proyecto se desarrolló en la calle Andrés Amengual, en la puerta de entrada del Liceo Reverendo Andrés Amengual Fe y Alegría. La construcción del drenaje comenzó el 25 de febrero de 2015 y terminó el 14 de marzo del mismo año. Para la construcción de la obra se elaboró un plan de trabajo, luego se contrató a los obreros y se organizó un equipo supervisor.

Los recursos aportados por el Fondo Cascada se destinaron a la compra de los materiales necesarios para la construcción del drenaje, el pago de la mano de obra y la supervisión de la obra. Los recursos invertidos fueron exactamente los planificados en el proyecto. La Federación de Juntas de Vecinos hizo gastos menores pero no los cuantificó.

El proyecto se anunció en una de las reuniones de la Federación. Una vez que fue aprobado comenzó la excavación y construcción del pozo. En cuanto a la labor de fiscalización, el coordinador del proyecto llevó las cuentas de las compras y la supervisión de la obra.

Resultados

Las personas beneficiadas directas se estiman en 2,100 estudiantes y profesores del plantel educativo, y unos 700 transeúntes entre vecinos y personas que circulan a diario por la calle Andrés Amengual.

“Esto nos resolvió una situación. Anteriormente, cuando llovía, nosotros teníamos dificultad para salir de este centro educativo, incluso cuando a los muchachos se les retiraba del plantel, era una situación difícil, porque el agua les impedía la salida, entonces tenían que mojarse, o teníamos que colocar bloques para que pudieran saltar y no mojarse los zapatos, lo mismo los maestros; a veces tenía que venir una motocicleta, entraba y sacaba a los muchachos a la calle, de tanta agua que había; lo mismo con las personas, lo vecinos. Tampoco se podía acceder a la biblioteca. No había forma de entrar por el agua. Cuando llovía corríamos el riesgo de que el agua entrase, entonces construir los pozos filtrantes, porque son dos pozos, y levantar la calzada, y la acera también, nos ha ayudado, pero todavía hay un poquito de estancamiento pero no nos impide salir... En poco tiempo baja el agua”.

“Este problema lo teníamos por años, aproximadamente unos 10 años. Lo habíamos solicitado al Ayuntamiento varias veces en comisiones con los vecinos... Es más, el comandante del destacamento de policía una vez se nos unió, porque nos vio conversando en un momento en que estaba todo inundado, y vinieron de la alcaldía, trajeron a una arquitecto o ingeniera pero no nos resolvió, estuvieron observando y se quedó ahí, pero gracias a Dios, y a ustedes y a la gestión de Santiago hoy podemos decir que llueve y solo hay que esperar unos minutos y salimos, no nos impide la salida” (Doña Minerva).

Otras personas también valoraron el proyecto.

“Antes se hacía una laguna, toda la acera se ponía verde, negra, en fin, era un caos. No había un día que no hubiese un poco de agua. No se podía entrar. Aunque no estuviera lloviendo el agua siempre se posaba. Esa agua tenía mucho mosquito... De las mías (hijas) hubieron dos que les dio dengue...”. (Ángela Inmaculada Santos, 40 años, vecina frente al Liceo).

“Eso era lleno de agua, aquí no entra agua porque la casa es bien alta, pero esos vecinos si saben de eso... Eso fue desde que yo me mude aquí, y tanto sufrimiento que había, aquí no se podía echar agua... yo les decía no laven carros... ”. (Elba María, 53 años, vecina frente al Liceo).

“No he vuelto a ver situaciones de agua, si fue un trabajo que hicieron fue muy bien hecho porque logró el propósito... Yo pensé que era porque no estaba lloviendo... Había que mandar a buscar un carro de tanta agua, no se podía cruzar, se ponía intransitable”. (Ramona Fonseca, Centro Educativo Domitila Grullón).

Dificultades encontradas

Al ser este el primer proyecto que la Federación de Vecinos maneja con fondos donados no tuvieron en cuenta hacer determinados registros de la construcción, por ejemplo, no se tomaron fotografías del proceso de excavación y construcción del filtrante. No quedó ningún registro de ese proceso, a pesar de que entre los requisitos del Fondo Cascada está que deben levantar evidencias como fotografías y listas de asistencia cuando fuera el caso.



REPARACIÓN DE CASA COMUNAL

Junta de Vecinos Progreso II B

SECTOR EL PROGRESO IIB, UNICPIO LOS ALCARRIZOS

Fundación y objetivo de la organización

La Junta de Vecinos Progreso II B fue Fundada el 16 de enero de 2010 y reconocida por el Ayuntamiento de Los Alcarizos el 11 de noviembre de 2014. La Junta desarrolla sus actividades en el barrio del mismo nombre.

La organización tiene como objetivo representar y trabajar con y para la comunidad en pro de una mejor calidad de vida de las familias del barrio. El presidente actual de la Junta es el señor Virgilio Rosario Torres. El barrio tiene unas 3,200 familias. En todo el sector hay 6 juntas de vecinos que están trabajando juntas para lograr diferentes proyectos, como una escuela, calles y energía eléctrica.

Es la primera vez que la Junta de Vecinos Progreso II B ejecuta un proyecto con recursos donados, sin embargo, antes del proyecto, la Junta había tomado parte en diversas actividades. “En mi gestión he logrado llevar al barrio el Programa Solidaridad, de hecho hay muchas familias en dicho Programa, ya sea recibiendo el pago del consumo de la energía eléctrica (Bono Luz), o con la cobertura de un seguro familiar de salud a través de la Administradora de Riesgo de Salud del Estado (SENASA), hay unas 2,000 familias con ese seguro familiar de salud. Logré en nombre de la Junta de Vecinos, entrar un proyecto del agua, un acueducto y un programa de maternidad sin riesgo para unas 300 familias,

aunque nos lo quitaron por cambio de autoridad; también logré transformadores...”. (Virgilio Rosario Torres, presidente de la Junta de Vecinos Progreso II-B).

Problema a resolver por el proyecto

La comunidad de El Progreso II-B no cuenta con un espacio en el cual las y los ciudadanos pueden realizar actividades bajo techo, lo que determina que las posibilidades de realizar distintas iniciativas recreativas, culturales, formativas y otras se vieran limitadas. No tienen donde reunirse, donde velar a una persona cuando muere, o donde hacer una actividad de capacitación. Para cualquier actividad la comunidad tiene que reunirse en la esquina de un colmado o en las iglesias.

“Aquí no tenemos un lugar donde darles un taller... Nosotros nos reunimos en ese colmado, 200 o 300 personas del Programa Solidaridad...”. (Don Virgilio).

“Es algo que es muy importante para la comunidad... La comunidad lo necesita”. (Ramón Villanueva, 28 años, vecino).

“Aquí llega un huracán y no hay donde reunir a la gente. Eso es muy importante, necesitamos que eso se haga”. (William Martínez, pastor de una iglesia evangélica).

Resultados esperados

La adquisición de un solar y remodelación de la infraestructura existente para la habilitación de la Casa Comunal del barrio, concebida como espacio para desarrollar distintas actividades comunitarias para beneficiar de manera directa un estimado de 2,700 personas que viven en el barrio



Promoción de la participación y empoderamiento de los vecinos en el proceso de recaudación de fondos para la compra del terreno, y lograr un sentimiento de pertenencia de las y los vecinos hacia el mismo.

Vinculación directa con el Ayuntamiento tanto en la compra del terreno como en la posterior implementación de la Casa Comunal. Estrechar lazos entre la comunidad y el Ayuntamiento. Articulación de las distintas organizaciones comunitarias: Juntas de vecinos, iglesias, grupos de madres y otras.

Inicio y ejecución del proyecto

La ONG Un Techo para Mi País comunicó a la Junta de Vecinos Progreso II-B la posibilidad de acceder al Fondo Cascada. Con la ayuda de esa organización y en conjunto con la comunidad del Progreso II, la Junta de Vecinos elaboró la propuesta para enviarla a Fedomu.

Previo a la postulación de los recursos del Fondo Cascada se realizó una asamblea donde se sometió a votación la decisión de postular a la compra del solar para un salón de uso múltiple.

Una vez con los recursos del Fondo Cascada a su disposición, la Junta de Vecinos hizo una asamblea comunitaria para informar a la comunidad y organizar comisiones de trabajo para las distintas actividades de recaudación para completar el monto de RD\$100,000. Comprado el terreno pidieron ayuda al Ayuntamiento para mover la tierra y aplanar el terreno. Posterior a esto se organizó a la comunidad para trabajar en la adaptación de la infraestructura, reparación del terreno y otros.

“Se han organizado tanto que nosotros, los de la comunidad, los domingos, ponemos la mano de obra, porque es a nosotros que nos interesa”. (Don Virgilio).

La Directiva de la Junta de Vecinos tiene una tesorera que maneja las cuentas conjuntamente con el presidente de la Junta.

La Junta mantiene informada del proyecto a la comunidad, a través de asambleas mensuales, en las cuales se forman comisiones de actividades de recaudación y se realizarán informes de rendición de cuentas con el objetivo de que el proceso sea lo más transparente posible.



Los recursos del Fondo Cascada fueron equivalentes al 75% del costo total del solar valorado en RD\$100,000. El dinero faltante lo recaudaron con actividades como kermeses, rifas, etc. Para obtener materiales recibieron ayuda de la organización Un Techo para mi País.

Resultados

Ahora la comunidad dispone un terreno para construir la Casa Comunal, espacio para usos múltiples, como reunirse, velar a una persona cuando muere, o donde hacer una actividad de capacitación.

“Nos hemos fajado de uñas a dientes, esto ha sido lo mejor que nos ha pasado, esto hay que aplaudirlo, esto es un asunto que si la comunidad se une... imagínese... Es un asunto que todos lo necesitamos”. (Rafi Beltré, 35 años, vecino).

*“Yo quiero que hagan esa obra comunal, yo hasta cociné ese día y cuando haya que volver a cocinar para recaudar vuelvo y lo hago con mucho amor. Aquí hemos tenido que sacar los muertos al hombro porque no hay calles”.
(Juana Lorenzo Pérez, vecina).*

“La comunidad está feliz esperando que se eche pa'lante”. (Nancy Ramos, 46 años, directiva de la Junta de Vecinos).

Sostenibilidad

Una vez comprado el solar se continúa realizando actividades de recaudación, con la finalidad de adaptar y habilitar la infraestructura existente y tener un salón múltiple. La Junta de Vecinos se encargará de la vigilancia y mantenimiento del proceso hasta la habilitación de la Casa Comunal.

La organización Un Techo para mi País le ayudó con el diseño de la Casa Comunal y está donando materiales de construcción. La comunidad pone la mano de obra.

Dificultades encontradas

El Progreso II-B es un sector muy pobre y con muchas necesidades. Las instalaciones de la energía eléctrica en todo el barrio son hechas por los mismos vecinos, lo que ha ocasionado muertos e incendios. Las calles son intransitables y con la mínima lluvia no hay forma de entrar o salir.



HABILITACIÓN DE CASA COMUNAL

Junta de Vecinos Progreso II

MUNICIPIO LOS ALCARRIZOS

Fundación y objetivo de la organización

La Junta de Vecinos Progreso II fue fundada el 16 de enero de 2010 y reconocida por el Ayuntamiento de Los Alcarizos el 11 de noviembre de 2014. De acuerdo con un censo hecho por la Junta, la comunidad El Progreso II tiene 2,300 familias.

El señor Moisés Amín es el presidente interino de la Junta, él asumió el cargo por ausencia del presidente electo, quien por imposibilidad personal no pudo seguir en el cargo. Al momento de redactar estas memorias se abrió una nueva convocatoria a elecciones y está fijada la fecha para la asamblea y posterior juramentación de la nueva directiva.

La organización tiene como objetivo representar y trabajar con y para la comunidad en pro de una mejor calidad de vida de las familias del barrio.

Problema a ser resuelto por el proyecto

La comunidad El Progreso II no cuenta actualmente con un espacio para realizar actividades comunitarias, lo que determina que las posibilidades de realizar distintas iniciativas se vean limitadas.

Resultados esperados

Adquisición de un solar y remodelación de la infraestructura existente, para la habilitación de una Casa Comunal en la cual se pueda desarrollar distintas actividades comunitarias. Se espera que el proyecto beneficie las 2,300 familias que residen en el barrio.

Otro resultado esperado es la promoción de la participación y empoderamiento de las y los vecinos en el proceso de recaudación de fondos para la compra del terreno. El empoderamiento tiene además el propósito de lograr un sentimiento de pertenencia de los vecinos con la Casa Comunal. Lograr también una vinculación directa con el Ayuntamiento para estrechar las relaciones comunidad-Ayuntamiento y, además, promover la articulación de las distintas organizaciones comunitarias: Juntas de vecinos, iglesias, grupos de madres y otras.

“Me parece un proyecto para la juventud, los niños, y para también para nosotros”. (Anita, 40 años, vecina).

Inicio y ejecución del proyecto

El Fondo Cascada cubrió el 50% de la compra del solar. El 50% restante se recaudó a través de actividades comunitarias y solicitudes de donaciones a terceros.

“Nosotros hicimos kermés, sorteos. Hicimos un sorteo con objetos que nos regaló la ONG Un Techo para mi País. De ese sorteo obtuvimos RD\$43,000. También nos regalaron ropas usadas con la cual hicimos un bazar, ahí obtuvimos RD\$2,000, y tomamos prestado RD\$15,000 que ya lo pagamos”. (Don Moisés).



Previo a la postulación de los recursos del Fondo Cascada se realizó una asamblea para presentar la propuesta del proyecto y someter a votación la decisión de postular a la compra del solar para la construcción del salón multiusos.

Una vez realizada la compra se realizó una asamblea para informar a la comunidad y organizar comisiones de trabajo para las distintas actividades de recaudación de los recursos faltantes. Luego se organizó a la comunidad para los trabajos acondicionamiento de la infraestructura, reparación del terreno y otros.

“Nosotros estamos enseñándole a la comunidad que la Junta de Vecinos somos todos los que vivimos en este territorio. Junta de vecinos es que juntos un grupo de personas analicen y busquen soluciones a los problemas. No son dos o tres que andan buscando por todo lado”. (Don Moisés).

En cuanto a la administración de los recursos, la Junta de Vecinos tiene un tesorero que lleva las cuentas con todos los detalles.

El proyecto mantiene informado a los vecinos a través de asamblea mensuales, en las cuales se realizan rendición de cuentas para que el proceso sea lo más transparente posible...

“Estamos trabajando porque el barrio progrese. Esto me ha parecido maravilloso, teníamos que estar brincando antes, molestando a los demás, ahora nos sentimos muy orgullosos de esto”. (Manuel de la Rosa, 56 años, secretario de la directiva de la Junta de Vecinos).

Resultados

Ahora la comunidad cuenta con un solar y una casa construida en madera y zinc. Este es un cambio muy grande para la comunidad puesto que las y los vecinos no tenían

un lugar para reunirse, recibir gente, velar un muerto o celebrar un cumpleaños.

“Para mí es una maravilla, es un regocijo para la comunidad, es un bienestar porque cuando esta esto aquí, se nos ofrece cualquier cosa, ahora tenemos donde hacer, se nos muere alguien lo podemos velar, un compartir, entonces es un bienestar para todos”. (Carmen, 60 años, vecina).

Sostenibilidad

La Junta de Vecinos continuará realizando actividades de recaudación de fondos para terminar de habilitar la infraestructura como un salón de uso múltiple. La misma Junta se encargará de la vigilancia y mantenimiento de la Casa Comunal.

Dificultades encontradas

La comunidad todavía no está totalmente involucrada porque desconfía del trabajo de las juntas de vecinos. Muchas personas desconocen los objetivos y las funciones de una directiva de este tipo de organizaciones.





PROYECTO DE PRODUCCIÓN

PLANTACIÓN DE 500 ÁRBOLES FRUTALES

Junta de Vecinos Resolí
BARRIO RESOLÍ, MUNICIPIO AZUA

Fundación y objetivo de la organización

La Junta de Vecinos Resolí, del barrio del mismo nombre, en Azua, fue fundada el 20 de diciembre del año 2000 y reconocida por el Ayuntamiento de Azua el 18 de septiembre de 2014. Es una organización sin fines de lucro integrada de manera voluntaria por munícipes residentes en el barrio Resolí.

La organización tiene como objetivos promover la integración, la participación y el desarrollo de las y los habitantes del barrio; organizar democráticamente a las y los vecinos residentes en el barrio para trabajar unidos en defensa de los intereses comunes y en la solución de los problemas que afectan el barrio.

El barrio Resolí se fundó hace 29 años, y según un censo realizado por la misma Junta de Vecinos, la población actual de dicho barrio es de 1,755 habitantes, de los cuales un 60% son mujeres y 40% hombres. La población del barrio es predominantemente pobre y sus principales fuentes de ingreso son: servicios de motoconcho, construcción, agricultura y servicios domésticos.

Problema a ser resuelto con el proyecto

El proyecto consiste en la siembra de 500 árboles frutales en los patios de 100 viviendas seleccionadas. Con plantación de los árboles la comunidad se integrará a operativos de reforestación comunitaria, contribuyendo así con el medioambiente. Los frutos que produzcan los árboles serán vendidos a supermercados, colmados y mercados de los municipios de la Provincia Azua.

Resultados esperados

Una vez los árboles empiecen a producir frutos, se espera que la comunidad los pueda vender en colmados, supermercados y mercados municipales de la Provincia Azua, y con la venta se elevan los ingresos de las familias involucradas. El proyecto impactará de manera positiva el medioambiente, pues con los 500 árboles sembrados se reforestará el barrio. Además, paralelo a la siembra de los árboles se espera impartir, con el apoyo del Ayuntamiento, cinco (5) talleres sobre la importancia de los árboles para el medioambiente.

“...todas las cuencas están totalmente deforestadas... Queremos que esto sea un plan permanente, yo hice esto para un proyecto más grande que es el Plan Río Vida. (Presidente de la Junta de Vecinos y encargado del Proyecto).

Las y los beneficiarios directos del proyecto son las familias de los hogares de las viviendas de los 100 patios en los cuales serán sembrados los 500 árboles.

Inicio y ejecución del proyecto

El proyecto comenzó en agosto de 2015, pues La Junta de Vecinos decidió no comprar los árboles hasta la llegada de lluvias, dado que la sequía tanto en la región como en todo el país había sido muy prolongada durante el año, perjudicando al agro y provocando pérdidas cuantiosas a los campesinos.

El proyecto fue consensuado con la comunidad. Para organizar el cronograma de los talleres y la siembra de los árboles, la Junta de Vecinos realizó una reunión a la cual invitó a participar a las y los residentes en el barrio.

El presupuesto se ejecutó tal y como estaba previsto. El aporte del Fondo Cascada se destinó a alimentación, materiales para los talleres y compra de los árboles frutales. Como aporte de contraparte la Junta de Vecinos aportó mano de obra.

“Ahí se está haciendo todo con transparencia, hasta una menta que se ha comprado está con factura. Llegué a la Junta de Vecinos y mi meta es hacer las cosas con transparencia...”. (Tilso Sánchez, 50 años).



“Nosotros tenemos un estudio del barrio y vamos a trabajar manzana por manzana... De los cinco talleres, yo ya tengo el material... Queremos que nos den el seguimiento necesario para que más adelante no sean 100 sino 500 patios”. (Señor Lemonier).

Resultados

Cuando esté a toda capacidad, el proyecto beneficiará directamente a 100 familias del Barrio Risolí. Igualmente impactará de forma positiva el medioambiente de la comunidad.

Sostenibilidad

Cada beneficiario/a debe firmar un compromiso de cuidar y mantener los árboles a su cargo. Al finalizar el proyecto se constituirá una comisión integrada por miembros de la comunidad, hombres y mujeres, para junto a la directiva de la Junta de Vecinos dar seguimiento al proyecto.

Dificultades encontradas

La falta de lluvias, por la fuerte sequía que sufrió el país por varios meses hizo que el arranque del proyecto se retrasara. La Directiva de la Junta de Vecinos decidió no iniciar el proyecto hasta que el clima proveyera lluvias, pues de lo contrario el proyecto sería un fracaso.



PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS

Asociación de Vecinos Unión y Progreso

SECTOR MARÍA AUXILIADORA, MUNICIPIO ESPERANZA

Fundación y objetivos de la organización

La Asociación de Vecinos Unión y Progreso es una organización sin fines de lucro, integrada por personas del barrio María Auxiliadora, del Municipio Esperanza, en la Provincia Valverde, Región Cibao Oeste.

La Asociación fue fundada el 7 de diciembre de 2008 y registrada en el Ayuntamiento el 12 de diciembre del mismo año. Está dedicada al trabajo comunitario, educativo, cultural, social y deportivo. Según el señor Bienvenido Molina, presidente de la Asociación, esta se inició con la fundación del barrio, cuando empezó la zona franca que funciona en la comunidad y que determinó la ampliación del barrio y la residencia de nuevos algunos moradores. La decisión de formar la junta de vecinos estuvo relacionada, en un principio, con la lucha de la comunidad por el arreglo y desarrollo de las calles, junto al Ayuntamiento. Luego la Junta de Vecinos ha realizado diversas actividades en las que ha participado la comunidad y autoridades municipales.

La Asociación tiene entre miembros y relacionados unas 996 personas, de un total de 6,972 residentes que hay en el barrio.

Problema a resolver con el proyecto

El proyecto busca resolver la necesidad de nutrición de los vecinos de bajos recursos del Barrio María Auxiliadora y a la vez prevenir la escasez de alimentos ocasionada por efecto de los fenómenos naturales como sequía, desertificación, inundaciones y otros.

Resultados esperados

Construir 40 huertos familiares de aproximadamente 3mts² para reproducir semillas de diferentes variedades hortícolas, y producir 16 quintales de abono orgánico para asegurar un buen proceso productivo en la realización de dos cosechas anuales. Además capacitación de las familias en la producción de hortalizas y temas de alimentación. Se estimó beneficiar a 40 familias de bajos ingresos del Barrio María Auxiliadora.



Presupuesto (aporte de proyecto y aporte de contraparte):

El presupuesto aportado por el Fondo Cascada sirvió para la compra de materiales, semillas y abono. Por su lado, la comunidad aportó mano de obra, insumos y otras herramientas para los trabajos que se realizaron, facilitaron los espacios para la construcción de los huertos y aportaron recursos para la realización de los cursos de capacitación.

Inicio y ejecución del proyecto



El proyecto comenzó en enero de 2015, luego de recibir los recursos del Fondo Cascada.

“...algunas familias que son emprendedoras ya sembraban y vimos que era un proyecto que podía combatir algunas necesidades de nutrición y mejorar la economía de cada familia”. (Don Bienvenido).

Los miembros de la directiva de la Asociación convocaron a los/as vecinos/as para plantearles el proyecto e hicieron una encuesta para conocer quiénes estaban interesados y si tenían las condiciones; visitaron los patios y de ahí tuvieron

una lista de 46 familias con las que arrancó el proyecto. En un principio muchas familias tuvieron que abandonar el proyecto, pero al mismo tiempo otras familias se acercaron y sustituyeron las que desertaron.

“Primero se reunieron con los miembros de la organización, encuestaron a algunos para ver si los patios calificaban. Luego se dieron tres cursos de capacitación sobre manejo de huertos y como cuidarlos, se habló de tipos de hortalizas, forma de cultivo, herramientas que se iban a utilizar, y después dos talleres de la importancia del consumo de vegetales”. (Don Bienvenido).

“Luego del convenio con Fedomu se consiguieron las semillas y se hizo otra reunión para la repartición de las semillas. Con eso empezó el seguimiento y la colocación de los huertos. Iniciaron con 40 y luego se sumaron 6 más. Todo fue acompañado por el agrónomo que visitó los huertos”.

Las 46 familias involucradas sobrepasaron el número de beneficiarios estimado, lo que obligó a depurar la selección mediante una encuesta en la que se determinó el grado de interés de los/as vecinos/as por tener un huerto.

Al principio se formó un equipo de trabajo integrado por quince personas, de los cuales fueron seleccionados tres para el seguimiento. El trabajo en los huertos es voluntario, aunque varias personas reciben viáticos para desayuno. Además de los recursos aportados por el Fondo Cascada, la Asociación hizo aportes de contraparte utilizados en refrigerios, movilidad en los talleres y mano de obra en la construcción de los huertos. Esos aportes de contrapartida no fueron contabilizados.

Al interior de la Asociación el mismo presidente y la tesorera llevaron las cuentas del proyecto y se encargaron de la rendición de cuentas.

Resultados

“Esto ha cambiado mucho, por ejemplo, las espinacas nunca las habían consumido y ahora sí las consumen”. (Don Gregorio).

“Ha habido un cambio de alimentación y ahorro en los recursos porque ya no los compran... Para muchos eran cosas nuevas de comer. Los que cosecharon primero les dieron a los que no cosecharon; se hizo un intercambio entre los mismos de lechuga, zanahoria, tomate, espinaca, ají, berenjena, remolacha, molondrones”. (Don Gregorio).

“Todos muy contentos y satisfechos e incluso ellos mismos motivaron nuevamente a que reactivaran el proyecto para volver a sembrar; ya casi todos los huertos están resembrados. Los fondos dieron para las dos siembras”. (Don Gregorio).

Los propietarios de cuatro huertos visitados expresaron su alegría al contar con este espacio de producción familiar. Esperan poder continuar con la iniciativa y producir para la alimentación de la familia. Hay familias que están en la segunda cosecha.



Sostenibilidad

Es la primera vez que la Asociación ejecuta un proyecto. Ahora está buscando acercarse al Ministerio de Agricultura para que les provea permanentemente de semillas. El Institución de Desarrollo para el Noroeste (Indenor), les ha dado apoyo y seguimiento y esperan seguir contando con ese apoyo.

Dificultades encontradas

Los terrenos de varios patios tenían demasiada concentración de sal por lo cual la gente se desalentó al no poder sembrar, esos patios fueron abandonados y se sustituyeron por otros. Hubo patios que no fueron atendidos adecuadamente por dejadez de los propietarios. En algunos casos los animales se comieron las semillas.

MEJORAMIENTO CONDICIONES DE PRODUCCIÓN DE DULCES

Asociación de Mujeres Unidas por la Fe
LA MARAQUITA, MUNICIPIO SABANA DE LA MAR

Fundación y objetivos de la organización

La Asociación de Mujeres Unidas por la Fe del sector La Maraquita, en el municipio Sabana de la Mar, fue fundada el 15 de marzo de 2007. Es una organización sin fines de lucro registrada ante la Procuraduría General de la Corte de Apelación de San Pedro de Macorís mediante resolución No. 0011/2014 el 10 de febrero de 2014. La Asociación está también registrada en la Oficina de Propiedad Industrial y el Juzgado de Paz de Sabana de la Mar. Según los estatutos, la organización cuenta con una membresía de 23 mujeres).

La Asociación tiene como visión promover la formación de las mujeres, el mejoramiento en la sociedad, crear un espíritu de solidaridad y comunicación con la lucha de las mujeres y la organización de la comunidad. Su finalidad fundamental es lograr el crecimiento industrial y la participación de todas las asociadas así como impulsar las mujeres en la participación en proyectos productivos.

La Asociación de Mujeres Unidas por la Fe es propietaria de la fábrica de dulces La Maraquita. Según Francisca Paredes, de 52 años de edad, coordinadora de la Asociación, hace 9 años que están elaborando dulces.

Se iniciaron vendiendo pan y ahorraban las ganancias, que al final del año eran repartidas entre todas. Con apoyo de la ONG CE-Mujer recibieron varias capacitaciones sobre emprendimientos económicos.

Los dulces de La Maraquita llegan a diferentes municipios del país, como Hato Mayor, El Seibo, Miches, Nagua y otros. Son conocidos también en el exterior (Puerto Rico, España y otros países) llevados por dominicanos y extranjeros que visitan República Dominicana.

Problema a ser resuelto con el proyecto

Las pésimas condiciones de los calderos en el área de producción de dulces artesanales. Las hornillas son improvisadas con piedras rústicas, lo que provoca el desgaste de los calderos y el riesgo de que sucedan incidentes que afecten la salud de las trabajadoras, por las precariedades con la que funciona la fábrica artesanal.

Resultados esperados

Mejorar las condiciones de trabajo en el área de producción de dulces a través de la construcción de 4 hornillas con ladrillos artesanales y la adquisición de calderos nuevos. Se espera que el proyecto beneficie a ocho (8) familias que trabajan directamente en la elaboración de los dulces.



Inicio y ejecución del proyecto

En una reunión de la Asociación se informó sobre el proyecto y cuando tuvieron los recursos donados por el Fondo Cascada se pusieron a buscar quien diseñará y montará las nuevas instalaciones.

“La alcaldesa del Municipio Sabana de la Mar nos recomendó un artesano que diseñó todo y un amigo de Puerto Rico nos recomendó cómo hacerlo y de qué material, además de informarnos que el ladrillo no era bueno” (Doña Francisca). Ya con el diseño de los calderos, el artesano armó toda la estructura y luego la montó. Una vez terminados solamente quedaba comprar nuevos calderos para reiniciar la producción.

Los recursos del Fondo Cascada fueron destinados a la compra de los materiales para la construcción de las hornillas y para la compra de calderos. El Ayuntamiento comprometió su apoyo con la mano de obra para la construcción de los calderos. La mejora se terminó en febrero de 2015. Se tardaron tres semanas en construirlo y ponerlo a funcionar.

Inicialmente trabajaban todas las mujeres de la Asociación pero fueron renunciando al no ver beneficios inmediatos. Ahora quedan 8 que se han hecho cargo de la producción y venta de dulce, así como de todo el funcionamiento de La Maraquita.

Las mujeres llevan el control de los gastos con todos los detalles. No solamente del proyecto sino de todos los movimientos de la dulcería. Cada gasto tiene su justificación y respaldo.

Resultados

Antes de instalar las nuevas hornillas la producción diaria era de 1,500 a 2,000 pesos. Ahora ha subido a RD\$4,000 diario. La producción se ha duplicado. El negocio se ha ampliado a la venta de helados, fantasías y otros bienes de consumo. Han logrado unir

como socia a una profesora que tiene habilidades en contabilidad, quien llevará los registros de todas las transacciones

“Hoy nos sentimos más seguras, con un beneficio mejor y producimos más. Antes había que esperar mucho, ahora lo trabajamos seco y en media hora va para el pote; antes había que dejarlo hasta el otro día; ahora no, ahora trabajamos un caldero o dos calderos... Esto es por el cambio de fogón... Ahora nos rinde más porque antes candela por aquí, candela por allá, se quemaba el dulce, ahora podemos recoger todo lo que está en el caldero y no queda nada, teníamos que tener un cuidado máximo para controlar el dulce...ahora me coge una hora”.

“Lo que me gusta es que una pone el caldero y se va a trabajar haciendo otras cosas, ya eso está...” Pueden controlar las hornillas con facilidad aumentando o disminuyendo leña sin correr el peligro de una explosión y pueden dejar la hornilla para que se haga el dulce sin necesidad de estar controlando que no se quemé”.



Sostenibilidad:

La Maraquita es una empresa de bajo costo, que se ha mantenido por más de 7 años. Ahora que tiene una mayor producción la empresa puede crecer. Las socias tienen el sueño de hacer un comedor y ofrecer servicios de comida a quien lo solicite en el municipio.

Problemas / Debilidades encontradas:

El único problema que han tenido es la elaboración del informe final, pero tienen el compromiso de enviarlo.

“Cada día yo me siento feliz con esto... para mí es una honra, porque he sabido ayudar a más mujeres... solas no podemos, pero con una o dos sí se puede”... Hemos comprado una estufa industrial y pensamos usarla más adelante... Pensamos proveer servicios de comida a la escuela (Doña Francisca).

AHORA



ANTES





PROYECTOS DE INFORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

PROMOCIÓN DE HÁBITOS PARA EVITAR LA INGESTA DE ALCOHOL

Club de Madres 3 de Septiembre
SECTOR DON GREGORIO, MUNICIPIO NIZAO

Fundación y objetivos de la organización

El Club de Madres 3 de Septiembre fue fundado el 18 de octubre de 1981. Cuenta con certificación del Ayuntamiento expedido el 30 de septiembre de 2014. Está afiliada a la Federación de Organizaciones para el Desarrollo del Municipio de Nizao (FEMUCANIZAO). La organización está integrada por 50 mujeres y funciona en el sector Don Gregorio del Municipio Nizao, de la Región Valdesia

El Club o Centro de Madres 3 de Septiembre tiene como objetivos valorar el sentido de responsabilidad en la resolución de problemas de las mujeres de la comunidad de Don Gregorio; tratar de resolver los problemas de la mujer de la comunidad e incentivar el desarrollo y capacitación de cada una de las lideresas que componen dicho centro.



Las integrantes del Club se reúnen todos los lunes. En cada reunión se presenta y aprueba el acta de la reunión anterior y luego se desarrolla al orden del día previamente aprobado.

Antes de este proyecto el Club de Madres 3 de Septiembre había dado cursos de cocina, de confección de carteras, reforestación, limpieza de la comunidad, festejo del Día de Las Madres, Festejo del Día de la Amistad charlas en la escuela, charlas a jóvenes, y otras actividades.

Problema a ser resuelto por el proyecto

La gran cantidad de personas que se dedican a la ingesta de alcohol en la comunidad, en especial niños, niñas y adolescentes que son inducidos por sus padres, así como la falta de participación de las y los munícipes en la búsqueda de soluciones a ese y otros hábitos negativos.

Resultados esperados

Se espera reducir la cantidad de personas que se dedica al consumo de alcohol, es especial niños, niñas y adolescentes; incrementar la asistencia de niños, niñas y adolescentes a la escuela, e incentivar la relación armoniosa de padres e hijos. Se pretende beneficiar a 60 familias del barrio Moscú del sector Don Gregorio.

Inicio y ejecución del proyecto

El proyecto inició el 21 de febrero de 2015, en el barrio Moscú del sector Don Gregorio y se terminó el 12 de agosto del mismo año. Se hizo un lanzamiento del proyecto en la Biblioteca Municipal con todas las organizaciones de la comunidad Don Gregorio. También se hizo un brochure con información sobre el alcoholismo, sus causas y consecuencias.

Se planificaron y realizaron charlas en cada una de las cuales se tuvieron por lo menos dos facilitadores. En varias charlas se logró invitar a un alcoholico a dar su testimonio. Entre los temas tratados en las charlas estuvieron: alcoholismo en la niñez, la propaganda y el alcoholismo, los valores de la familia y entrevistas a alcoholicos.

“La idea de las charlas salió de cinco personas; no teníamos idea de cómo se iba a hacer, pedimos opinión a una profesora y ella nos dio el tema. Elaboramos el proyecto desde la Federación y le pedimos al Centro de Madres que lo asumiera...

Es la primera vez que llega un proyecto a la comunidad de Don Gregorio”. (Don Francisco).

Para los aspectos administrativos se apoyaron en la tesorera del Club y en una licenciada en contabilidad que también es miembro del Club de Madres. Los recursos económicos donados por el Fondo Cascada se destinaron a alimentación, compras de materiales y movilización para los talleres. El Club hizo un aporte de contraparte de RD\$18,000. Todos los recursos planificados en el presupuesto fueron utilizados.

Resultados

Se estima que la información llegó a más de 300 personas; en cada charla hubo un promedio de 60 personas entre padres, madres, jóvenes y niños/as. Los padres que participaron en los talleres ahora poseen un mayor nivel de información y han desistido de enviar los hijos a comprar alcohol. Se han integrado varias personas que antes eran alcoholicas a las tareas de información y educación sobre la problemática.

“Principalmente por mi barrio se dio buena charla... no es que mi barrio sea malo, pero hay que orientar a los jóvenes y a los adultos sobre lo que está pasando en la comunidad para que ellos aprendan, y se vayan defendiendo en el mañana...” (una miembro del Club de Madre).

La gente se mostró muy interesada en el tema, tanto que todavía están pidiendo que repitan las charlas. Muchas mujeres entrevistadas expresaron que estas charlas fueron muy útiles y sirvieron para mejorar el ambiente en el barrio. Se dieron más charlas de las planificadas debido a la demanda.

“Ahí tenemos el pueblo entero que quieren charlas y nosotras no sabemos qué hacemos... Es bueno que se repita y se repita con la misma charla, porque se olvida... Tal vez unos cojan, algunos esperan que vuelva y se repita....”

Sostenibilidad

El Club de Madres tiene como una de sus actividades cotidianas mantener las charlas siempre que encuentren recursos. Por ello, planea hacer un acuerdo con el Ayuntamiento y las juntas cercanas, así como con las escuelas, para darle seguimiento al proyecto. El mismo Club de Madres hará el seguimiento.

Dificultades

Por falta de recursos fue imposible de satisfacer todas las solicitudes de charlas hechas por escuelas y otros barrios del municipio.



EMPODERAMIENTO DE JÓVENES LÍDERES Y DE MUJERES SOBRE DE LA PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN MUNICIPAL

Fundación Azúcar, Inc. (Fundazucar)

BATEY ALEMÁN, MUNICIPIO SAN PEDRO DE MACORÍS

Fundación y objetivos de la organización

La Fundación Azúcar fue creada el 29 de junio de 1998 y constituida legalmente mediante el Decreto No. 571-99 del 30 de diciembre de 1999. Fue reconocida por el Ayuntamiento de San Pedro de Macorís el 29 de septiembre de 2014.

La Fundación cuenta con 15 miembros, y tiene como objetivos promover y acompañar procesos de organización y fortalecimiento institucional de las organizaciones de la sociedad civil mediante la metodología participativa de las comunidades y sus líderes.

La organización nació como resultado del retiro de empleados del Ingenio Santa Fe. Al ver que las acciones en favor de la comunidad, que se impulsaban desde el Ingenio, ya no se hacían, un grupo de personas retiradas de dicho Ingenio decidió crear la Funda-

ción Azúcar para seguir con esta labor de apoyo al Batey Alemán (donde estaba situado el Ingenio) y otros sectores empobrecidos.

“Fue la necesidad que nos hizo crear una organización... Vimos como el Estado dejaba a la gente en el aire... Todo lo que hemos luchado en estos años ha sido amargo y por eso le pusimos Fundación Azúcar”. (Santiago Félix Mota, presidente de la Fundación).

En su existencia la Fundación Azúcar ha logrado ejecutar proyectos pequeños y medianos en la provincia Samaná, donde también realiza actividades, con el apoyo de la Unión Europea y la cooperación francesa, entre otros donantes.

“En Samaná hicimos muchos proyectos grandes, incluso sistematizamos un proyecto de fortalecimiento institucional. Ahí está nuestro trabajo en solidaridad con muchas organizaciones”. “La lucha contra la explotación sexual ha sido un trabajo muy fuerte...”. (Santiago Félix Mota).

“Hemos tenido logros en fortalecimiento institucional tanto en San Pedro como en Samaná. Nosotros tenemos publicada una revista..., que publicamos por un tiempo, la revista El Bambulá. Era una revista para recuperar el baile de los atabales”. (Santiago Félix Mota).

Problema a ser resuelto por el proyecto

Las y los miembros de las organizaciones del Batey Alemán desconocen los mecanismos de participación ciudadana previstos en la Ley 176-07. Nunca han tenido la oportunidad de participar en los procesos de presupuesto participativo



municipal, de ser parte de los comités de seguimiento ni de hacer uso de cualquier otro mecanismo de participación social.

Resultados esperados

Capacitar a 30 dirigentes comunitarios tanto de organizaciones de jóvenes, de mujeres y demás grupos comunitarios que hacen vida en el Batey Alemán, sobre la Ley 176-07, en especial sobre los mecanismos de participación ciudadana establecidos en la misma, y la firma de un acuerdo para el seguimiento y apoyo a las acciones de los grupos comunitarios del Batey Alemán entre el Instituto de Acción Comunitaria IDAC, la Fundación Azúcar Inc. y los grupos de base de la comunidad.

Inicio y ejecución del proyecto

El proyecto inició con un acto de presentación a la comunidad y las autoridades municipales. Luego se creó un comité de 5 personas para la planificación y ejecución de las acciones del proyecto. Se elaboró un banner alusivo al proyecto que fue utilizado en cada uno de los talleres. Las acciones de capacitación se realizaron cada sábado de fin de mes durante 8 consecutivas. Como material bibliográfico de las capacitaciones se utilizaron ejemplares de la Ley 176-07 donados por la Federación Dominicana de Municipios (Fedomu).



Para hacer la selección de las y los participantes en las actividades de capacitación, la Fundación Azúcar se reunió con las organizaciones de la comunidad, para que fueran ellas mismas las que designaran las y los dirigentes comunitarios participantes.

Como integrantes de las capacitaciones se eligieron 10 representantes de la junta de vecinos, 10 de la asociación de mujeres y 10 de la asociación de jóvenes. Dos o tres días antes de cada taller los encargados de la Fundación iban casa por casa para recordarle a la gente la actividad.

Para la gestión de los fondos de este proyecto la Fundación Azúcar utilizó la misma dinámica de manejo de fondos que ha puesto en práctica en los diferentes proyectos que ha ejecutado a lo largo de su existencia.

Los recursos donados por el Fondo Cascada para el proyecto fueron asignados para el pago a los facilitadores, alimentación de las y los participantes, material para los talleres y para gastos de movilización. La Fundación Azúcar hizo un aporte de contraparte que se destinó a compras de materiales. Los recursos fueron invertidos como estaban previstos en el presupuesto.

Al final del proceso de capacitación hubo un acto de graduación en el cual se entregó diploma a cada uno los participantes.

Resultados

Se logró capacitar a 30 líderes de la comunidad en 4 talleres de 8 horas sobre la Ley 176-07, en el Batey Alemán. Ahora las y los participantes conocen que es la participación y están capacitados para involucrarse en los procesos de presupuesto participativo municipal, en los comités de seguimiento, así como en los demás mecanismos de participación establecidos en la Ley 176-07.

Quienes participaron en el proceso de capacitación ahora están empoderados para iniciar acciones en el Ayuntamiento y tomar parte activa en la gestión local.

Se logró tener en un mismo espacio de capacitación a jóvenes y adultos, cosa que no había ocurrido antes. Por otro lado, en los meses que se estuvieron dando las capacitaciones, lograron terminar la Casa Comunal, que es el espacio que ahora se utiliza para todas las actividades de la comunidad.

Se ha logrado unificar las organizaciones beneficiarias del proyecto: ahora se reúnen con más frecuencia y tienen una mayor participación en la búsqueda de soluciones de los problemas de la comunidad.

“Nosotras nos sentimos muy agradecidas porque esas capacitaciones nos ayudaron mucho en nuestra comunidad... En la capacitación nos enseñaron cómo hablar..., aprendimos muchas cosas importantes... Si hacemos las cosas organizadas, pidiendo las cosas en orden, podemos lograr muchos beneficios para el barrio Alemán...”.

“...es bueno participar con los jóvenes porque aprendimos de ellos... Ellos entienden bien y se explican bien. Lo que más me gustó de estos talleres es que Santiago e Israel se ocupaban de ir casa por casa para convocar a los participantes”.

“A mí me gustó una charla que dieron sobre la autoestima..., me ha ayudado mucho a hablar en público y desarrollarme”. Yo por ejemplo, antes sentía un poquito de temor de levantar la mano, ahora ya no”.



Sostenibilidad

Las tres organizaciones beneficiarias incluyeron en sus planes anuales actividades educativas para ampliar el conocimiento de la ley 176-07, para lo cual está previsto firmar un convenio con el IDAC y garantizar la continuidad de las capacitaciones.

La Fundación Azúcar, por su parte, continuará su trabajo de apoyo al fortalecimiento institucional en el Batey Alemán, trabajo que han venido haciendo por más de 5 años. Además, quienes recibieron las capacitaciones tendrán una participación activa en los próximos procesos de presupuesto participativo, y serán promotores de acciones de desarrollo para su comunidad.

Dificultades

Por causas de obligaciones laborales hubo dirigentes comunitarios que no pudieron participar todos los sábados en el proceso de capacitación.



CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE MEDIOAMBIENTE Y LIDERAZGO SOCIAL

Consejo para el Desarrollo de la Provincia Ecoturística de
Hato Mayor (CODEPRHAM)

MUNICIPIO HATO MAYOR DEL REY, EL VALLE Y SABANA DE LA MAR

Fundación y objetivos de la organización

El Consejo para el Desarrollo de la Provincia Ecoturística de Hato Mayor fue creado el 19 de julio de 2002. Está registrado en el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuestos Internos. Mediante ley No. 77-02 se declara a la provincia de Hato Mayor Provincia Ecoturística y se crea el Consejo de Desarrollo Ecoturístico de la Provincia de Hato Mayor, una entidad sin fines de lucro. El Consejo cuenta con representación de los sectores activos y está presidido por el Senador de la Provincia.



La organización tiene la misión de coordinar los esfuerzos de los sectores público y privado en el manejo de los recursos naturales, la conservación y preservación del medioambiente y la promoción de su uso sostenible, como bases del desarrollo de la provincia de Hato Mayor. Es una organización sombrilla que trabaja con las organizaciones comunitarias y ONGs. Organiza el Festival Marino de Sabana de la Mar, actividad que se realiza cada dos años.

En años anteriores tuvieron donaciones de la Fundación Ford y trabajos en conjunto con la ONG Savamanca para la formación de las asociaciones de guías turísticos. Han trabajado con educación, reciclaje, cuidado y protección del medio ambiente. Tienen un proyecto de cuidado y rescate de la cuenca del Río Higuamo, algo ambicioso que requiere una gran cantidad de recursos e incluye viveros escolares en los cuales, con la participación de los estudiantes, se puedan producir las plantas para reforestar la cuenca de dicho río.

El ciclo de conferencia que integra este proyecto había sido impartido anteriormente con el fin de promover el desarrollo de los jóvenes en el área de turismo.

Problema a ser resuelto por el proyecto

El deterioro de los recursos naturales, que son la base para el desarrollo del turismo, que está llamado a ser el factor clave de la economía de la provincia. Entre las causas del deterioro ambiental se encuentran la deforestación, la contaminación y otras actividades humanas.

Resultados esperados

La formación de líderes jóvenes con capacidad para organizar, dirigir e inspirar a otras personas a actuar en pro del desarrollo socio-económico de los municipios Hato Mayor, El Valle y Sabana de La Mar mediante la capacitación de por lo menos dos gru-

pos de jóvenes de 15 integrantes cada uno, de los tres municipios de la provincia. La capacitación se hará a través de un ciclo de conferencias sobre medioambiente, recursos hídricos-culturales, manejo de conflictos y liderazgo social.

El proceso incluye una jornada comunitaria de siembra de mangle para educar sobre el entorno y la responsabilidad de su cuidado.

Inicio y ejecución del proyecto

El proyecto nace para tratar de crear conciencia entre estudiantes, profesores, padres y madres de familias e integrante de la comunidad en general sobre la importancia de cuidar y proteger los recursos naturales, así como para dar a conocer el patrimonio natural y cultural de la provincia, y la importancia que tiene para la provincia el desarrollo del ecoturismo como fuente alternativa para el desarrollo sostenible de las comunidades.

El Ciclo de Conferencias fue iniciado en julio de 2014. “Las charlas comenzaron a finales del año escolar pasado y concluyeron este año. Este trabajo ya se venía haciendo cuando llegaron los fondos. Se trabajaba en el casco urbano y se logró expandir a comunidades rurales” (Loyda, directora ejecutiva del Consejo para el Desarrollo de la Provincia Ecoturística de Hato Mayor).

Trabajaron cinco (5) personas como facilitadores, de manera voluntaria, solamente se les pagó una dieta. Se invirtieron recursos aportados por el Fondo Cascada, por los ayuntamientos y por el Consejo de Desarrollo. “La parte administrativa se hizo con un contable. Los gastos están justificados con facturas. Todo tiene justificación y respaldos. Así se manejan los fondos”. (Loyda).

Los recursos aportados por el Fondo Cascada fueron destinados a cubrir alimentación, material y gastos de movilización para los ciclos de conferencias, día de campo y jornada comunitaria.

Resultados

El ciclo de conferencias benefició directamente a unos 2,500 jóvenes, de los cuales 32 recibieron formación especial sobre cuidado y protección del medioambiente y entrenamiento como guías de la naturaleza. Se realizó también una reforestación con mangle en el Parque Nacional Los Haitises.

“Las charlas fueron dinámicas, con videos, cantos, actividades. A los padres también les interesó. Ellos no veían el daño que se hacía votando la basura. Ellos no entendían que estaban contaminando”. (Loyda).

Sostenibilidad

Está en agenda hacer una alianza con el proyecto Eco Alojamiento Caño Hondo, para lograr su apoyo con embarcaciones para jornadas de siembra y día de campo. Los ayuntamientos de los tres municipios apoyaran con el traslado de los participantes.

Dificultades

Las lluvias impidieron que se realizara la siembra de mangle en la fecha prevista. Esa actividad está pendiente de realizar. “La primera fecha para ir a Los Haitises no se pudo hacer por las lluvias y por otro lado el facilitador no estaba disponible” (Loyda). También quedó pendiente una charla al grupo de jóvenes Brigada Verde.

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA MUJERES Y JÓVENES

Club Recreativo Amantes de la Cultura

BARRIO LOS COCOS, JIMA ARRIBA, MUNICIPIO JIMA ABAJO

Fundación y objetivos de la organización

El Club Recreativo Amantes de la Cultura fue fundado el 25 de octubre de 1967 en la sección rural Jima Arriba del Municipio Jima Abajo. El Club posee una certificación del Ayuntamiento de Jima Abajo del 20 de octubre de 2014.

La organización tiene como objetivo fomentar actividades culturales, deportivas, sociales, recreativas, y otras que proporcionen bienestar de forma sana y bien intencionada, tanto para sus afiliados como para los habitantes de la comunidad en general y las organizaciones que busquen compartir los fines del Club.



La principal actividad económica de Jima Abajo es la agricultura. El 48% del territorio está dedicado a cultivos, en especial arroz pero también se produce yuca, plátano, frutos y otros rublos. También se produce ganado.

Las y los socios del Club Recreativo lograron levantar la casa que le sirve de sede y donde se realizó el programa de capacitación. Antes de la ejecución de este proyecto, en el local del Club se impartían muchas charlas a la comunidad sobre diversos temas de interés social.

Problema a ser resuelto por el proyecto

Contribuir a disminuir el alto nivel de desempleo y el abandono de los estudios universitarios de parte de las y los jóvenes, entre otros problemas que afectan a la comunidad.

Resultados esperados

Empoderar a jóvenes de ambos sexos para facilitarles la creación de iniciativas productivas, como por ejemplo la elaboración de detergentes. Tras concluir el programa de formación, las y los jóvenes capacitados podrán crear pequeños negocios familiares en los cuales utilizarán los conocimientos y técnicas aprendidas en los cursos y talleres realizados.

El proyecto consiste en un programa de formación para un periodo de cuatro (4) meses. La población beneficiaria es de 83 jóvenes, 48 mujeres y 35 hombres, del barrio El Coco.

Inicio y ejecución del proyecto

Las actividades del proyecto debieron comenzar en febrero de 2015 pero por dificultades administrativas relacionadas con la cuenta de banco del Club y la firma del presidente del mismo, se presentó un retraso y se inició en marzo de 2015.

Aunque varios miembros del Club tenían experiencia en la elaboración de detergentes convinieron en que lo más adecuado era desarrollar un curso al respecto para toda la comunidad. Las actividades de formación buscaron un profesor con experiencia en el tema.

Para la difusión del proyecto utilizaron un carrito anunciador que recorrió todo el barrio anunciando las fechas de las actividades. Otra forma de socializar el curso fue de pura voz, cara a cara: se comunicó a personas conocidas en la comunidad y a quienes se pensaba que estaban interesadas y ellas pasaron la voz a sus vecinas o amigas. El proyecto fue además anunciado un domingo en la Iglesia.

En el desarrollo de las actividades se trató de que las y los integrantes del grupo de participantes siempre fuera el mismo, pero eso no se logró en todas las sesiones de trabajo. En cada sesión del programa se integraron personas nuevas que se habían enterado tarde del proyecto.

La esposa del presidente del Club se encargó de la administración de los recursos. Ella llevó todo los detalles de las compras y gastos del proyecto. El total de los recursos aportados por el Fondo Cascada fue destinado a la compra de los materiales para los cursos-talleres y al pago del facilitador.

Resultados

En cada uno de los cursos-talleres realizados participaron 30 personas. “Esta es la primera vez que se da un curso con esa temática. Anteriormente se impulsaron cursos en agricultura o pesticidas pero nada como el curso actual... Esta es la única forma de progresar... Los jóvenes en vez de estar en un cabaret, pueden venir aquí” (Don Gregorio).

Las y los participantes están muy entusiasmados con lo que han aprendido.

“Me siento muy agradecido porque hace tiempo estábamos esperando una oportunidad y ha llegado a través de los esfuerzos de nuestro compañero Goyo, su esposa y su hija... Mi propósito era tratar de poner mi empresa..., voy a echar pa'lante porque hay buen producto...”. (Máximo, 55 años).

“Acercas de los productos, nosotros lo hemos estado usando desde pequeños, ahora nosotros estamos aprendiendo aquí como elaborarlos..., es una oportunidad de vida, podemos aplicar esos conocimientos en el barrio...”. (Julio, 32 años).

“Puedo hacer los productos para mi casa, y para alguien que le guste, o agregarme con alguien para trabajar”. (Alfonsa María, 48 años).



Sostenibilidad

Se espera que los participantes del programa emprendan iniciativas económicas en base a los conocimientos adquiridos.

Dificultades

Por dificultades administrativas relacionadas con el cobro del cheque el proyecto tuvo un retraso de unos 45 días. Otra dificultad inicial fue la búsqueda del profesor, tomó tiempo encontrar una persona con experiencia y capacidad en el tema.



FORMANDO LÍDERES PARA EL RELEVO GENERACIONAL

Federación de Mujeres del Campo de Moca

COMUNIDAD LAS LAGUNAS, MUNICIPIO MOCA

Fundación y objetivos de la organización

La Federación de Mujeres del Campo de Moca fue fundada en 1986 y reconocida legalmente el 12 de febrero de 2007. Integra a todas las organizaciones de mujeres del Municipio de Moca. La Fundación tiene como misión defender los intereses sociales, políticos, económicos, jurídicos y culturales de las mujeres dominicanas, particularmente de las mujeres que residen en la zona rural. La organización recibió certificación del Ayuntamiento de Moca el 29 de septiembre de 2014.

La Federación ha logrado unificar un gran número de mujeres rurales en diferentes asociaciones, en sus comunidades, a salir de la casa, entender su rol de mujeres, no solo de madres, sino de esposa, de hija, concientizarse de ese rol de mujer en la sociedad, empoderarse de sus derechos. Desde el año 2003 han estado capacitando a las mujeres en cursos técnicos (repostería, belleza, costura, lencería, manualidades, reciclaje, artesanía, repujado en metal). A partir de 2006 desarrollan un proyecto de transformación de la yuca en diversos productos alimenticios, dulces, buñuelos, helados, flan, pastelones, ensalada, pasteles en hoja y otros.

La Federación agrupa a más de 17 asociaciones de mujeres. Ha trabajado proyectos con aportes del Ministerio de Cultura, de la FAO, Action Aid, y la Embajada de Alemania en el país. Está afiliada a la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas (Conamuca).

Problema a ser resuelto por el proyecto

Desconocimiento por parte de las mujeres del campo de las leyes municipales y de la gestión municipal, en particular de los derechos de los ciudadanos en la municipalidad, las atribuciones de los alcaldes y regidores, así como la elaboración y ejecución del presupuesto municipal.

“La idea del proyecto sale al tener solo una pincelada sobre los ayuntamientos, el presupuesto participativo, funciones de los regidores, etc. Muchas veces las mujeres vamos (al Ayuntamiento) como si fuéramos a pedir... Si una no es militante del partido una siente que el alcalde la va a poner a pasar trabajo... Con esto queríamos empoderar a las jóvenes, para que ellas puedan dominar el tema, y que muchas puedan participar en cargos. Nosotras decimos las mujeres somos más... Nosotras sentimos que solo reclamamos, pero a veces hay que meterse en la tómbola para la toma de decisión”. (Doña Brigida).

“Hay que bregar porque la mujer llegue al ayuntamiento...Tenemos que luchar porque ese 4% venga a la mujer, a educación, género”. (Brígida).



Resultados esperados

La capacitación de mujeres jóvenes líderes de 6 comunidades rurales con el compromiso de ser multiplicadoras de los conocimientos adquiridos en sus respectivos grupos y comunidades. La capacitación se hizo a través de 6 talleres de 8 horas cada uno, durante 6 meses.

Inicio y ejecución del proyecto

El proyecto comenzó en febrero de 2015. “Recibimos los fondos a finales de enero y comenzamos en febrero. Primero hicimos una reunión del equipo para determinar los criterios de las jóvenes que iban a participar. Hicimos la estructura de selección, cómo dividir el trabajo. Fuimos por comunidades para seleccionar a las participantes y comenzamos con los talleres. Recibimos apoyo de José Guillermo López, subdirector de Intabaco, ex gobernador de Moca y de Elsa Mata, Miembros de la Fundación Solidaridad, de Santiago, dieron las capacitaciones” (Doña Brigida).

Los criterios de inclusión fueron: que supieran leer y escribir, tener tiempo disponible, disposición, que puedan multiplicar los conocimientos y que fueran de una asociación. Ninguna de las participantes desertó del programa. Cada participante contrajo el compromiso de multiplicar lo aprendido.

En cuanto a la administración de los recursos, lo hizo una persona que lleva la contabilidad de la Asociación tienen a una persona que ayuda en la contabilidad. El aporte del Fondo Cascada se destinó a alimentación, compras de materiales y pago de viajes o gastos de movilización. El aporte de contraparte cubrió salarios, gastos administrativos, alquiler y otros gastos misceláneos.

Resultados

En las actividades de capacitación participaron 115 mujeres de 6 comunidades rurales del municipio Moca.

“Conocimos los derechos que uno tiene, no había participado en algo así”.
(Angélica, miembro de dos asociaciones).

“Una buena experiencia, conocimos más sobre el presupuesto participativo, ahora tenemos el conocimiento de en qué queremos invertir..., sabemos sobre las funciones de los regidores...”.

“Este proyecto nos ha servido mucho, ha llenado las expectativas. Ya sabemos cómo declarar los derechos. Tenemos la facilidad de hablar con las personas debidamente. Este curso fue necesario, era urgente. Muy provechoso tanto en lo personal, a las mujeres, y a los propios hombres”.

Sostenibilidad

La Federación siempre está buscando alianzas con el ayuntamiento y otras organizaciones. La conforman mujeres de 17 a 60 años, de todos los niveles académicos en diferentes áreas, con vocación de servicios, que asisten con frecuencia a las reuniones de la Federación y siempre activas en actividades de capacitación. Brígida y Marta, dos integrantes de la directiva, van una o dos veces al mes a visitar las asociaciones, dándole seguimiento, y ahora visitan a las participantes en los cursos para orientarlas en la labor de multiplicación de lo aprendido.

Dificultades

Un problema inicial fue que la Federación contaba con facilitadores de INFOTEP para las capacitaciones, pues siempre esa entidad ha trabajado con la Federación, pero INFOTEP no imparte cursos sobre municipalidad, esos temas no son de su dominio. Eso provocó atraso, luego hubo otro atraso en la capacitación. Otra dificultad fue que hubo varias deserciones, por compromisos previos de las mujeres.



JORNADA DE CAPACITACIÓN A ORGANIZACIONES DE BASE

Bloque de Organizaciones San Pablo de la Piña

BARRIO SAN PABLO DE LA PIÑA, MUNICIPIO LOS ALCARRIZOS

Fundación y objetivos de la organización

El Bloque de Organizaciones San Pablo de la Piña es un conglomerado de organizaciones de base ubicadas en el sector 17 del Barrio San Pablo de la Piña, de Los Alcarrizos, e integrado por organizaciones comunitarias entre las que se encuentran juntas de vecinos, clubes de madres, clubes deportivos, iglesias, gremios de choferes y motoconcho, entre otras. Fue reconocida por el Ayuntamiento de los Alcarrizos el 30 de diciembre de 2013.

El objetivo fundamental del Bloque es velar por las necesidades de los afiliados y de toda la comunidad.

Problema a ser resuelto por el proyecto

Deficiencia en el conocimiento y aplicación de la ley municipal y otras leyes relacionadas con el desarrollo de organizaciones comunitarias del municipio como base para que las mismas puedan participar y contribuir en la gestión municipal.

Resultados esperados del proyecto:

Realización de una jornada de capacitación que permita la formación de miembros de las organizaciones que integran el Bloque de Organizaciones en los temas de presupuesto participativo, orden parlamentario, elaboración de proyectos sociales, incidencia política, fortalecimiento institucional y otros, con el propósito de propiciar un diálogo entre la sociedad civil y las autoridades locales, consolidar e impulsar la articulación con otros actores de la sociedad civil, y de generar espacios abiertos y horizontales de discusión, diseño y propuestas de políticas municipales basadas en el monitoreo del ciclo presupuestario municipal desde un enfoque de mejoría de la calidad del gasto y con una perspectiva inclusiva de las necesidades e intereses de la comunidad.

El proyecto beneficiaría a miembros de la Coordinadora de Organizaciones Comunitarias para el Desarrollo de los Alcarrizos, Bloque de Juntas de Vecinos San Pablo las Piñas (Sur II), Bloque de Junta de Vecinos 24 de abril (Sur I), Bloque de Organizaciones Sector #6 (Norte II), Boque de Organizaciones Región Oeste, Bloque de Organizaciones Región Norte I.

Inicio y ejecución del proyecto

El proyecto inició en septiembre de 2014. El presidente de la Junta de Vecinos, Pastor Rafael Mejía, conjuntamente con la directiva, fueron quienes impulsaron la realización de la jornada de capacitación.

El proyecto se ejecutó en tres fases: La primera consistió en organizar comisiones de trabajo con la red de organizaciones sociales existentes y llevar a cabo un proceso de entrevistas con actores claves, como paso previo a la capacitación. En la segunda fase se hizo la definición de la metodología y los temas de capacitación, y en la tercera fase se realizó la capacitación.

Para la difusión de la jornada el Bloque de Juntas de Vecinos hizo diversas actividades, así como convocatorias para todos los talleres. Se elaboraron brochures, un logo, pasacalles, afiches, cartas de invitación y otros materiales promocionales.

“Luego del evento nos estamos reuniendo, tenemos reuniones periódicas, incluso estamos elaborando un plan de desarrollo, por el cual deben de regirse todos los alcaldes”. (Don Rafael)

Para la gestión del proyecto se estableció un coordinador, dos técnicos y un contador, que llevará todos los detalles del presupuesto. La totalidad de la obra ascendió a RD\$250,140, de cuyo monto las juntas vecinos hicieron un aporte de RD\$125,000. El presupuesto estuvo destinado a cubrir el pago del club donde se celebró el congreso, gastos de alimentación, material gastable, material promocional, invitaciones y realización de un pre-congreso.

Resultados

Fueron capacitados 27 líderes comunitarios de las diferentes organizaciones que integran el Bloque. De la jornada salió también la creación de una Mesa de Diálogo y Concertación, espacios abiertos y horizontales de análisis, discusión, diseño y elaboración de propuestas, así como para el análisis, seguimiento e incidencia sobre políticas municipales.

“Lo que hicimos fue dar a conocer las leyes municipales a las organizaciones que no las conocían... los presidentes de juntas de vecinos, los clubs de madres, clubs de jóvenes, que no conocían que esas leyes existían. Dimos talleres de día entero..., durante 4 o 5 semanas, los sábados y los domingos, para formar multiplicadores dentro de la comunidad”. (Don Rafael)

Sostenibilidad

Un aspecto que garantiza la sostenibilidad es la creación de la Mesa de Diálogo y Concertación donde converge una amplia representación de las organizaciones del municipio.

Dificultades

Hubo dificultad para conseguir facilitadores que impartan los talleres y con el local para desarrollar las actividades, las cuales fueron finalmente realizadas en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Los Alcarrizos.

“Ahora nos está faltando un local para reunirnos... El ayuntamiento se comprometió, cubrió muchas cosas del evento pero en muchas otras nos ha incumplido. Hubo una reunión en que casi tumbamos por los desacuerdos”. (Don Rafael)